

Y TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS.







PRESENTACIÓN

La nueva gestión pública, denominada Gestión para Resultados (GpR), pone énfasis en la eficiencia, la eficacia, la productividad, la racionalización de estructuras y procedimientos; así como en el mejoramiento de los procesos de toma de decisiones, el incremento de la productividad y la calidad de los servicios públicos ofrecidos a la población por parte de sus gobiernos. Esta nueva gestión pública tiene como objetivo asegurar el otorgamiento de más y mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto, generando valor público y promover una adecuada rendición de cuentas hacia la sociedad.

La Gestión para Resultados tiene como principales herramientas tres pilares, que son: Planeación orientada a Resultados (PoR), Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). La PoR es una nueva forma de planear la acción gubernamental, la cual centra el análisis en los resultados que se buscan obtener con los modelos de intervención gubernamental, teniendo siempre como fin último el generar con los recursos públicos valor social y valor público, en beneficio de los gobernados.

El segundo pilar lo constituye el PbR que es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público; esta metodología basa su accionar en la determinación de las acciones o modelos de intervención gubernamental para resolver una problemática dada, basando esto en los resultados obtenidos en ejercicios anteriores; y no en las actividades que los servidores públicos realizaron para cumplir con sus obligaciones.

El Sistema de Evaluación del Desempeño, basa su diseño en la Metodología de Marco Lógico (MML) y las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR's). Los indicadores de desempeño que se utilizan para el monitoreo y evaluación de los Programas presupuestarios permiten obtener una medición del logro de los objetivos y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados esperados; generando información valiosa e imprescindible para la elaboración de presupuestos basados en resultados.

En Tabasco la evaluación del desempeño de los programas y políticas públicas se realiza en cumplimiento a lo que establecen los Artículos 37,80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

El municipio de Huimanguillo a través de la Unidad de Evaluación del Desempeño emitió el Programa Anual de Evaluación 2019 (PAE), en el cual se determinó realizar la Presente Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, incluye los Programas Presupuestarios de modalidad "K" y todas las fuentes de financiamiento ejercidas. La presente Evaluación Específica pretende contribuir a la buena planeación, programación y operación de los Programas presupuestarios (Pp's) evaluados; generando información valiosa para el rediseño de la Política municipal de urbanización, esperando contribuir a mejorar la calidad del gasto público municipal en ejercicios futuros.





RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el resumen ejecutivo del Informe Final de la Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, incluye los Programas Presupuestarios de modalidad "K" y todas las fuentes de financiamiento ejercidas; este resumen presenta de forma ejecutiva los principales elementos, hallazgos, conclusiones y recomendaciones que fueron generadas durante el proceso de evaluación realizado a petición de la Unidad de Evaluación de Desempeño del municipio de Huimanguillo.

Marco Metodológico para la Evaluación

Todo ejercicio serio de evaluación de políticas o programas públicos, como es el caso del presente estudio, requiere de un marco metodológico que permita al investigador el poder establecer la ruta critica a seguir para la medición de la efectividad de la intervención gubernamental; este marco se compone para esta evaluación de los siguientes elementos: Objetivos, Alcances, Planteamiento de Hipótesis; Marco Muestral, e instrumentos para la recolección de información.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la UED de Huimanguillo es el siguiente:

"Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas presupuestarios de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2018, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas."

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado, se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de la Política Pública de Urbanización 2018:

- a) Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas presupuestarios de modalidad K, que conforman la Política de Urbanización;
- b) Analizar la coordinación de las acciones de los Programas presupuestarios de modalidad K, que conforman la Política de Urbanización;
- c) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los Programas que forman parte de la Política de Urbanización;
- d) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes, respecto de las obras realizadas calidad del proceso constructivo, y
- e) Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización.

Alcances de la Evaluación

La Evaluación de los Programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización 2018, se basó en una serie de preguntas de investigación rectoras que aludieron a cinco temas que se detallan a continuación:





- 1. Diseño de la Política de Urbanización;
- Coordinación para la implementación de la Política de Urbanización;
- 3. Participación Social;
- 4. Impacto de la Política de Urbanización, y
- 5. Percepción de la población beneficiaria de la política de urbanización.

Planteamiento de Hipótesis

Las hipótesis planteadas para la presente evaluación fueron las siguientes:

- H₁ El municipio de Huimanguillo contó en 2018 con una Política de Urbanización con diseño y orientación a resultados.
- H₂ En 2018 existió una estrategia municipal integral de Urbanización que rigió la implementación de los Programas presupuestarios evaluados.
- H₃ El municipio de Huimanguillo contaba con mecanismos para permitir la participación social
- en la toma de decisiones en materia de la Política de Urbanización.
- H₄ El grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización con financiamiento federal fue alto.
- H₅ La población beneficiaria está satisfecha con la calidad y funcionalidad de las obras de Urbanización realizadas durante 2018.

Marco muestral

La presente Evaluación requirio la utilización de un muestreo bietápico, el cual contempló dos universos de estudios; el primero fue conformado por 271 obras de infraestructura de los 7 Pp's evaluados; con base en un muestreo de proporciones para poblaciones finitas, con parametros de 95% de confianza y 5% de error se seleccionó una muestra de 39 obras; la segunda etapa consistió en la selección de una muestra de beneficiarios; para esto se usó el muestreo de varianza máxima para poblaciones infinitas con los mismos parámetros, obteniendose un tamaño de muestra de 384 beneficiarios; distribuidos proporcionalmente entre las 39 obras seleccionadas.

Diseño y Orientación a Resultados

La Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo para el ejercicio fiscal 2018, careció de los elementos básicos que se establecieron dentro de la metodología para el diseño de las políticas públicas, toda vez que en el gobierno municipal existió un conjunto de Programas presupuestarios que incidieron directamente en la urbanización del municipio; empero, estos no presentaron elementos que nos permitieran afirmar que contaron con un diseño orientado a resultados; dentro de las principales carencias que se pudieron observar en el proceso de evaluación, se encuentra la falta de un diagnóstico formal sobre el tema general de urbanización y en lo particular para cada uno de los Programas presupuestarios evaluados; otra de las carencias es la falta de definición de objetivos tanto para la política como para cada uno de los Pp's; aspecto que resaltó durante el proceso de evaluación fue la utilización de las Reglas de Operación de los Programas Federales, que forman parte de las fuentes financieras ejercidas, como Reglas de Operación de los Programas presupuestarios, esto debido a que no existen a nivel estatal o municipal Reglas de Operación del ámbito local que regulen el ejercicio de estos Pp's.

La Operación y Coordinación de los Programas Presupuestarios

Como resultado de la Evaluación se pudo observar que la Política de Urbanización Municipal 2018, careció de mecanismos y elementos que permitieron operar de forma coordinada los 7 Programas presupuestarios que conformaron la Política de Urbanización 2018; lo que se observó es que durante el año evaluado cada





Programa presupuestario se ejerció desde un enfoque de proyectos de inversión independientes uno de otro, no existiendo entre estos mayor relación que el estar programados dentro de un mismo esquema programático-presupuestal; lo que disminuyó el impacto global de las acciones realizadas. Si bien es cierto, que sí existen mecanismos de coordinación con los ámbitos de gobierno federal y estatal; estos se limitan únicamente al reporte del avance físico-financiero de los proyectos de inversión realizados, agrupando estos por su fuente de financiamiento.

Los Mecanismos de Participación Social

Los mecanismos de participación social, son parte fundamental en el proceso de la Gestión para Resultados, el presupuesto participativo es uno de los objetivos de esta nueva tendencia en la gestión pública; lo que se pudo observar es que el Municipio no contó con mecanismos formales que permitieran a la sociedad organizada incidir en la planeación de los Pp's evaluados; empero, con base en la declaración de 14% de los funcionarios entevistados, 3 de los 7 Pp's evaluados, determinaron gran parte de sus proyectos de inversión como respuesta a la demanda ciudadana. En complemento a esto, se observó la presencia de las contralorias sociales de obra que se establecen en cumplimiento de la Reglas de Operación del Fondo III del Ramo 33. El aspecto que complementa la participación social, es la medición de la satisfacción de los beneficiarios; mismo que no se encuentra contemplado dentro de la gestión municipal, al no existir mecanismos formales mediante los cuales las áreas responsables de la operación de los Programas conozcan de forma directa la percepción ciudadana sobre las acciones realizadas.

Los Productos Servicios y sus Principales Resultados o Impactos Esperados

El concepto de Urbanizar de acuerdo con la Real Academía de la Lengua Española se define como: "Acondicionar una porción de terreno y prepararlo para su uso urbano, abriendo calles y dotándolas de luz, pavimento y demás servicios básicos"; y de acuerdo con lo que establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidados Mexicanos, es facultad y obligación de los gobiernos municipales el dotar a sus gobernados de los servicios básicos que implica la urbanización. En este sentido se pudo observar con base en la información proporcionada por la UED del municipio de Huimanguillo que la Política de Urbanización municipal 2018 estuvo integrada por 7 Programas presupuestarios, los cuales en su conjunto recibieron una inversión superior a los 424 millones de pesos, tal como se aprecia en cuadro siguiente:

Cuadro. Resumen de acciones e inversión de la Política de Urbanziación 2018

Clave	Programa Presupuestario	Obras	Inversión	Beneficiarios
K002	Infraestructura para Agua Potable	6	\$ 3,619,177.98	9,631
K003	Drenaje y Alcantarillado	7	\$ 3,026,761.25	96,313
K004	Electrificación	27	\$ 59,841,524.16	66,613
K005	Urbanización	83	\$ 175,600,775.96	536,412
K008	Carreteras	32	\$ 86,674,647.70	68,356
K022	Infraestructura para la vivienda	109	\$ 65,366,461.99	131,047
K026	Infraestructura Hidráulica	7	\$29,965,586.91	21,085

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en el padrón de obras presentado por la UED del municipio de Huimanguill,o Tabasco.





Los principales rubros en los que invirtió el gobierno de Huimanguillo durante el ejercicio fiscal evaluado fueron: pavimentación de calles, construcción de banquetas y guarniciones con más de 36 mil metros lineales, modernización de carreteras con mezcla asfáltica en poco más de 57 kilometros; de igual forma destaca la inversión realizada en acciones de mejoramiento a la vivienda de personas en condición de vulnerabilidad, con la construcción de 854 baños, 348 cuartos, y más de 106 mil metros cuadrado de techos firmes; la red de energía eléctrica fue otro más de los servicios que recibió gran atención durante el ejercicio fiscal 2018, con una inversión superior a los 59 millones de pesos que significó la reposición de 883 postes de energía eléctrica y la colocación de 2,985 luminarias para mejora de la red de alumbrado público municipal. Todas estas inversiones ciertamente inciden en los indicadores que son considerados como factores de la pobreza multidimensional.

La Percepción de los Beneficiarios de los Bienes y Servicios Generados

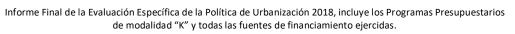
La encuesta pidió a la población otorgara una calificación en una escala del 1 al 10, a 4 aspectos del proceso constructivo (cuadro VI.2.1.), siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta; con base en la información del cuadro anterior se concluye que existe una baja percepción de este aspecto, ya que, los 4 elementos sobre los que se cuestionó a la población siendo calificados de forma reprobatoria, sin embargo, los aspectos peor apreciados son; la duración de la obra y la calidad de la misma. La calificación que en general otorgó la población encuestada a la Política de Urbanización fue de 5.9 misma que está por debajo de una calificación aprobatoria, de manera que las acciones realizadas no fueron suficientes, no tuvieron la calidad requerida y no fueron satisfactorias para la Población del municipio de Huimanguillo.

Recomendaciones

Elaborar un diagnóstico sobre el desarrollo urbano del municipio de Huimanguillo; dando mayor relevancia a los servicios e infraestructura urbana que de acuerdo con lo que establece el artículo 155 de la CPEUM es facultad de los gobiernos municipales.

Rediseñar los Programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización, con la metodología de Planeación orientada a Resultados y Presupuesto basado en Resultados; cada Pp debe incluir objetivo, delimitación de la problemática que se pretende atender, población potencial y objetivo; así como, MIR con indicadores de desempeño.

Mejorar el proceso de establecimiento de las metas con respecto a los resultados e impacto que se pretende alcanzar, con cada uno de los Programas presupuestarios; manteniendo una alineación con la planeación local, estatal y federal, con lo que establezca el Programa de Desarrollo Urbano Municipal.





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	
RESUMEN EJECUTIVO	3
ÍNDICE	
ÍNDICE DE CUADROS	
GLOSARIO	
CAPÍTULO I. MARCO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN	11
I.1. Objetivos de la Evaluación	11
I.1.1. OBJETIVO GENERAL	11
I.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
I.1.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN	
I.1.4. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS	
I.2. La Evaluación Específica	13
I.3. Planteamiento de la Hipótesis	14
I.4. Diseño Muestral para la Evaluación	
I.4.1. DETERMINACIÓN DEL MARCO MUESTRAL O UNIVERSO DE ESTUDIO	
I.4.2. SELECCIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA Y SU DISTRIBUCIÓN	
I.5. Diseño de Instrumentos para la Evaluación	
I.5.1. FUENTES DE INFORMACIÓN	
I.6. Funcionarios Relacionados con los Programas Presupuestarios	
CAPÍTULO II. DISEÑO Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	21
II.1. Identificación Y Caracterización de la Problemática	21
II.2. DEFINICIÓN DE URBANIZACIÓN Y RESULTADOS LOGRADOS EN URBANIZACIÓN	
II.3. Diseño de los Programas Presupuestarios.	22
II.4. Criterios de Selección	
II.5. ALINEACIÓN CON LOS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO	
II.6. La Accesibilidad, Transparencia y Acceso a la Información de los Pp's Evaluados	
II.7. Fuentes de Financiamiento de los Pp's	
CAPÍTULO III. LA OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	
III.1. La Operación de los Programas Presupuestarios	
III.2. Mecanismos de Coordinación Gubernamental.	
III.2. Interacción de los Programas Presupuestarios	
III.3. EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	
CAPÍTULO IV. LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
IV.1. DEFINICIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
IV.2. Objetivos y Mecanismos de Participación Social	
CAPÍTULO V. LOS PRODUCTOS O SERVICIOS Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS O IMPACTOS	
V.1. Los Bienes Generados por los Programas Presupuestarios	
V.2. Principales Resultados e Impactos Planeados.	
CAPÍTULO VI. LA PERCEPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERADOS	
VI.1. Caracterización de la Población Beneficiaria Encuestada	
VI.2. Percepción de la Ciudadanía	
VI.3. CALIDAD DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	41
VI.4. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DE LA COMUNIDAD	
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	45
VII.1. CONCLUSIONES	
VII.2. RECOMENDACIONES	
ANEXOS	
Anexo 1. "Descripción General de los Programas Presupuestarios Evaluados"	
Anexo 2. "Matriz de Indicadores para Resultados"	
Anexo 3. "Gastos Desglosados del Programa y Criterios de Clasificación"	
Anexo 4. "Valoración Final de los Programas Presupuestarios"	
ANEXO 5. "PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES"	
ANEVO 6. "FICHA TÉCNICA DADA LA DIEUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA FIVALLACIÓN"	70





ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO I.4.1.1. TOTAL DE OBRAS, INVERSIÓN Y BENEFICIARIOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISC	
CUADRO I.4.2.1. LISTA DE OBRAS SELECCIONADAS PARA LA MUESTRA.	
CUADRO I.4.2.1. LISTA DE OBRAS SELECCIONADAS PARA LA MUESTRA. (CONTINUACIÓN)	
CUADRO I.4.2.1. LISTA DE OBRAS SELECCIONADAS PARA LA MUESTRA. (CONTINUACIÓN)	
CUADRO I.6.1. SEXO DE LOS ENTREVISTADOS	
CUADRO I.6.2. GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS	
CUADRO I.6.3. TIEMPO QUE LLEVA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y HA ESTADO VINCULADO CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIC EVALUADOS:	
CUADRO II.5.1. ¿LOS PP'S QUE INTEGRARON LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN SE ALINEARON AL PMD?	23
CUADRO III.1.1. ¿CONOCE CUÁLES FUERON LOS MECANISMOS Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS A LOS PRO PRESUPUESTARIOS EVALUADOS?	
CUADRO III.1.2 ¿CONSIDERA QUE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FUE CORRECTA?	
CUADRO III.1.3 ¿EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN ES SUFICIENTE?	
CUADRO III.2.1. ¿CÓMO ES LA RELACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO CON ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES RELACIONADAS CON L POLÍTICA DE URBANIZACIÓN?	LA
CUADRO III.3.1. ¿SE LLEVA A CABO ALGUNA INTERACCIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS QUE PERMITE GARANTI SUS ACCIONES SE ENFOCAN A UN MISMO FIN?	IZAR QUE
CUADRO III.4.1. ¿HUBO RETRASOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES O PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS?	
CUADRO III.4.2. ¿SE EJERCIÓ EL 100% DEL PRESUPUESTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS?	
CUADRO III.4.3. ¿CÓMO CALIFICA USTED LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN Y LA REN	
DE CUENTAS A LA SOCIEDAD EN GENERAL?	
CUADRO III.4.4. ¿CÓMO CALIFICA EL DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS	
PRESUPUESTARIOS EVALUADOS?	20
CUADRO III.4.5. ¿CÓMO CALIFICA USTED LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO QUE SE EMPLEA PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS	23
PRESUPUESTARIOS EVALUADOS?	20
CUADRO IV.2.1. ¿SE HAN REALIZADO ACCIONES CON BASE EN LA OPINIÓN O SUGERENCIAS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO?	
CUADRO V.1.1. RESUMEN DE ACCIONES E INVERSIÓN DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2018	
CUADRO V.1.2. RESUMEN DE ACCIONES POR TIPO DE OBRA E INVERSIÓN DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2018	
CUADRO V.1.Z. RESUMEN DE ACCIONES POR TIPO DE OBRA E INVERSION DE LA POLÍTICA DE ORBANIZACIÓN 2018 CUADRO V.2.1. RESUMEN DE ACCIONES E INVERSIÓN DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2018	
CUADRO V.2.2. ¿LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS RESPONDEN A LOS	
OBJETIVOS ESTABLECIDOS?	
CUADRO V.2.3. ¿CUÁL ES SU OPINIÓN ACERCA DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN Y LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE 2018?	
CUADRO V.2.4. ¿CONSIDERA USTED QUE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN?	
CUADRO VI.2.1. ¿PODRÍA USTED DECIRME DE LAS VIALIDADES POR DONDE TRANSITA DIARIAMENTE EN QUÉ CONDICIONES SE ENCUENTRAI	
CUADRO VI.2.2. CALIFICACIÓN PROMEDIO A LOS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTA	
EVALUADOS	
CUADRO VI.2.3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN QUE SE REALIZARON DURANTE EJERCICIO FISCAL 2018 EN SU LOCA FUERON?	
CUADRO VI.2.4. USTED CONSIDERA QUE LA OBRA REALIZADA SE SELECCIONÓ CON BASE EN:	40
CUADRO VI.2.5. ¿LA OBRA FUE CONSENSUADA CON LA COMUNIDAD ANTES DE SER REALIZADA POR EL GOBIERNO?	40
CUADRO VI.3.1. ¿LA OBRA CONTÓ CON UN CARTEL O ESPECTACULAR QUE TUVIERA VISIBLE LA INFORMACIÓN RESPECTO DEL NOMBRE,	
BENEFICIARIOS, MONTO DE INVERSIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO?	41
CUADRO VI.3.2. ¿DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS ESTAS SE ENCONTRABAN SEÑALIZADAS?	
CUADRO VI.3.3. ¿CONSIDERA USTED QUE EL MONTO INVERTIDO CORRESPONDE CON LA OBRA REALIZADA?	
CUADRO VI.4.1. LA OBRA RESOLVIÓ EL PROBLEMA QUE EXISTÍA EN LA LOCALIDAD:	
CUADRO VI.4.2. ¿EN QUÉ CONDICIONES SE ENCUENTRA HOY LA OBRA REALIZADA DURANTE 2018?	
CUADRO VI.4.3. ¿LA OBRA REALIZADA GENERÓ EMPLEOS PARA LA LOCALIDAD?	
CUADRO VI.4.3. ELA OBRA REALIZADA GENERO ENFLEOS PARA LA LOCALIDAD:	43





GLOSARIO

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADEMUN	Comité de Planeación de Desarrollo Municipal
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FEFMPH	Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
FISE	Fondo de Infraestructura Social Estatal
FISM	Fondo de Infraestructura Social Municipal
GpR	Gestión para Resultados
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
LDSET	Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
LPET	Ley de Planeación del Estado de Tabasco
LPRHETM	Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología de Marco Logico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAE	Programa Anual de Evaluación
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PLED	Plan Estatal de Desarrollo
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PoR	Planeación orientada a Resultados
Pp's	Programas presupuestarios
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UED Unidad de Evaluación del Desempeño





CAPÍTULO I. MARCO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN

En el presente capítulo se describen los objetivos de la Evaluación en donde se conocerá el alcance planteado y la formulación de la hipótesis que llevó a la detección de los resultados por medio del diseño de la muestra y los instrumentos con los que se llevó a cabo la recopilación de la información, que sirvió de insumo para la Evaluación realizada.

I.1. Objetivos de la Evaluación

I.1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la UED de Huimanguillo es el siguiente:

"Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas presupuestarios de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2018, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas."

I.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado, se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, los cuales se presentan a continuación:

- f) Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización;
- g) Analizar la coordinación de las acciones de los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización;
- h) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los Programas presupuestarios que forman parte de la Política de Urbanización;
- i) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de las obras realizadas; calidad del proceso constructivo, y
- j) Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los Programas presupuestarios de modalidad K, que conformaron la Política de Urbanización.





I.1.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación de los Programas presupuestarios que conformaron la Política de Urbanización 2018, se basó en una serie de preguntas rectoras de investigación que aludieron al diseño, planeación, operación, coordinación, impacto, transparencia y rendición de cuentas de los Programas presupuestarios evaluados. Sobre cada uno de los 5 temas se construyeron una serie de preguntas, mismas que se detallan a continuación:

1. Diseño de la Política de Urbanización

- a. ¿Estaba identificada y caracterizada la problemática que se buscaba resolver?
- b. ¿Cómo se define urbanización? y ¿qué resultados se querían lograr en el tema de desarrollo urbano?
- c. ¿Eran claros los resultados que se deseaban obtener?
- d. ¿Qué tan pertinente fue el diseño de la política para atender la problemática identificada?
- e. ¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coincidieron con la problemática identificada?
- f. ¿Los programas considerados en la Política de Urbanización estuvieron alineados a los objetivos de la planeación municipal?
- g. ¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados eran públicos, transparentes y accesibles?

2. Coordinación para la implementación de la Política de Urbanización

- a. ¿Cuáles fueron los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y con los gobiernos locales y qué tan efectivos son?
- b. ¿De qué forma interactuaron los Programas presupuestarios evaluados para garantizar que se enfocaran en un mismo fin?
- c. ¿Cuáles fueron los mecanismos de coordinación existentes entre los diferentes Programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización?

3. Participación Social

- a. ¿Cómo se definió la participación social en 2018?
- b. ¿Cuáles eran sus objetivos?
- c. ¿En qué medida se lograron estos objetivos?
- d. ¿Cuáles fueron los mecanismos de participación social?
- e. ¿Cuáles fueron los mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios?

4. Impacto de la Política de Urbanización

a) ¿Cuál fue el impacto que se pretendió lograr con la Política de Urbanización?





- b) ¿La Política de Urbanización es responsable de un cambio en el bienestar de la población objetivo? o ¿Existen otras causas?
- c) ¿De qué magnitud fue el impacto que se pretendía lograr con la Política de urbanización?
- 5. Percepción de la población beneficiaria o usuaria de las obras realizadas
 - a. ¿Cuál es la percepción ciudadana respecto de la priorización y planeación de las obras realizadas?
 - b. ¿Cuál es la opinión de la población sobre la calidad del proceso constructivo de las obras?
 - c. ¿Las obras resolvieron la problemática que afectaba a la comunidad?
 - d. ¿El manejo de los recursos y la toma de decisiones fue transparente?

I.1.4. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS

El conjunto de Programas presupuestarios de modalidad K que conformaron la Política de Urbanización del Municipio de Huimanguillo para el ejercicio fiscal 2018 fueron:

- a. K002 Infraestructura para Agua Potable
- b. K003 Drenaje y Alcantarillado
- c. K004 Electrificación
- d. K005 Urbanización
- e. K008 Carreteras
- f. K022 Infraestructura para la vivienda
- g. K026 Infraestructura Hidráulica

I.2. La Evaluación Específica

Los Programas presupuestarios que conformaron la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo no funcionaron como programas de desarrollo social tradicionales, en los cuales se cuenta con reglas de operación, población potencial y objetivo, asi como criterios de elegibilidad y padrón de beneficiarios; este es uno de los servicios básicos que prestan los municipios y que tienen como característica principal ser de cobertura universal, de acuerdo con lo que establece la fracción III del Artículo 115 de la CPEUM; por lo que el realizar una evaluación con las metodologías tradicionales establecidas por el CONEVAL para los programas sociales, no es viable, y generaría información poco útil dada la naturaleza de atención universal de este servicio; razón por la cual, el CONEVAL decidió crear el rubro de Evaluación Específica, definiéndola como: evaluaciones que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, que no se encuentran comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública.

Siendo la principal carácterística de estas evaluaciones, qué, el Ente Público evaluado, en este caso el municipio de Huimanguillo, determina las necesidades de información, rubros a evaluar dentro del ciclo de





la Gestión Pública, y es con base en estas determinaciones y el tipo de servicio o Programa Presupuestario a evaluar, que la entidad evaluadora diseña una metodología ad hoc para satisfacer las necesidades del Ente Público evaluado.

I.3. Planteamiento de la Hipótesis

El planteamiento de hipótesis es parte fundamental de todo proceso de investigación y una evaluación de desempeño no es la excepción, las hipótesis cumplen la función de enlace entre la teoría y la observación del programa evaluado o en este caso la política pública evaluada. Para el presente estudio de evaluación, el equipo de Romero Consultores, con base en el marco teórico y los alcances establecidos en los Términos de Referencia, diseñó un total de 5 hipótesis; las cuales serán aceptadas o rechazadas como resultado del estudio de evaluación en el apartado de conclusiones. Las hipótesis planteadas para los 5 objetivos específicos de la presente Evaluación son:

- H_1 El Municipio de Huimanguillo contó en 2018 con una Política de Urbanización con diseño y orientación a resultados.
- H₂ En 2018 existió una estrategia municipal integral de Urbanización que rigió la implementación de los Programas Presupuestarios evaluados.
- H₃ EL Municipio de Huimanguillo contaba con mecanismos para permitir la participación social en la toma de decisiones en materia de la Política de Urbanización.
- H₄ El grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización con financiamiento federal fue alto.
- H₅ La población beneficiaria está satisfecha con la calidad y funcionalidad de las obras de Urbanización realizadas durante 2018.

I.4. Diseño Muestral para la Evaluación

El presente apartado tiene como finalidad, presentar el diseño muestral que estableció el equipo de Romero Consultores para la realización de la Evaluación, mismo que incluyó la determinación de la población de estudio (los beneficiarios de las obras de infraestructura urbana) que se utilizó para la Evaluación Específica de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo.

I.4.1. DETERMINACIÓN DEL MARCO MUESTRAL O UNIVERSO DE ESTUDIO

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, la presente Evaluación tuvo como uno de sus objetivos específicos: Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas





y logros alcanzados con los Programas presupuestarios de modalidad K, que conformaron la Política de Urbanización 2018; con la finalidad de poder cumplir con este objetivo; con base, en la información documental, el equipo de Romero Consultores decidió utilizar un diseño muestral bietápico, por lo que se establecieron dos universos de estudio; el primer universo de estudio lo conforman las obras de infraestructura que se realizaron en el marco de la Política de Urbanización municipal durante el ejercicio fiscal 2018; las cuales fueron en total 271 obras tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro I.4.1.1. Total de obras, inversión y beneficiarios por Programa presupuestario, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Clave	Programa Presupuestario	Obras	Inversión	Beneficiarios
K002	Infraestructura para Agua Potable	6	\$ 3,619,177.98	9,631
K003	Drenaje y Alcantarillado	7	\$ 3,026,761.25	96,313
K004	Electrificación	27	\$ 59,841,524.16	66,613
K005	Urbanización	83	\$ 175,600,775.96	536,412
K008	Carreteras	32	\$ 86,674,647.70	68,356
K022	Infraestructura para la vivienda	109	\$ 65,366,461.99	131,047
K026	Infraestructura Hidráulica	7	\$29,965,586.91	21,085

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en el padrón de obras presentado por la UED del municipio de Huimanguillo Tabasco.

El segundo universo de estudio lo conformaron la población beneficiaria de las diferentes obras; y tal como se puede apreciar en el cuadro anterior, de acuerdo con la información disponible se determinó un universo de estudio de 929,457 beneficiarios; un aspecto importante, es destacar que una misma persona pudo ser beneficiario de dos o más obras, y es por esto que la población beneficiaria declarada es superior al total de habitantes del municipio.

I.4.2. SELECCIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA Y SU DISTRIBUCIÓN

El equipo de Romero Consultores, teniendo como base la naturaleza y alcances de la política de Urbanización ha optado por realizar un diseño muestral bi-etápico; la primera etapa tuvo como universo de estudio las obras realizadas (271) para determinar el tamaño de muestra se utilizó el método de muestreo de proporciones para poblaciones finitas con una confianza del 95% y un margen de error del 5%; con la siguiente formula:

$$n = \frac{N * (\alpha * p * 1 - p)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra = 39

N = Población total / Universo de estudio = 271

 α = Nivel de confianza 95%, de acuerdo a la distribución normal Z= 1.96

e = Margen de error 5% = 0.05

p = Proporción esperada 50% = 0.5

q = 1-p = 50% = 0.5





Como resultado de aplicar la ecuación antes descrita se obtuvo un tamaño de muestra de 39 obras, la selección de las obras se realizó con el software SPPS, obteniéndose la siguiente selección de obras:

Cuadro I.4.2.1. Lista de obras seleccionadas para la muestra.

		Cuadro I.4.2.1. Lista de obras seleccionadas para la muestra.			
Clave	Pp	Cv proyecto	Proyecto	Localidad	Fuente de Financiamiento
K003	Drenaje y alcantarillado	K0030080267	Suministro e instalación de tapas y brocales para pozos de visita en drenaje sanitario	Huimanguillo	Participaciones
K005	Urbanización	K0050080421	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Tierra Colorada 3ra. Sección	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K005	Urbanización	K0050080405	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Caobanal 1ra. Sección (Mezcalapa)	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K005	Urbanización	K0050080423	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Paso de la Mina 2 da. Sección (Barrial)	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K005	Urbanización	K0050080426	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Miguel Alemán Valdez	Ramo 33. Aportaciones federales.
K008	Carreteras	K0080080399	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en frio y obra de drenaje menor (ubic. Sector la loma)	Rio seco y Montaña 2da. Sección	Ramo 33. Aportaciones federales.
K005	Urbanización	K0050080416	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Paredón 1ra. Sección (La Isla)	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K005	Urbanización	K0050080004	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Centro de convivencia (Cab. Mpal.)	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K005	Urbanización	K0050080436	Habilitación de alumbrado público tecnología solar	Paso de la mina 1ra. Sección	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K005	Urbanización	K0050080435	Habilitación de alumbrado público con tecnología solar	Laguna del Rosario	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K005	Urbanización	K0050080436	Habilitación de alumbrado público con tecnología solar	Paso de la Mina 1ra. Sección	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K008	Carreteras	K0050080026	K0050080646/2017 pavimentación a base de concreto hidráulico (C. Zaragoza entre Simón Sarlat y Av. Adelfo Cadenas)	Huimanguillo	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K005	Urbanización	K0050080017	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Abejonal (Ra. Rio seco y Montaña 2da. Sección)	FISM
K005	Urbanización	K0050080019	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Arboleda (Ra. Rio seco y Montaña 2da. Sección)	FISM
K005	Urbanización	K0050080021	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Lázaro Cárdenas del Rio (Ra. Rio seco y Montaña 2da. Sección)	Ramo 33. Aportaciones federales.
K005	Urbanización	K0050080022	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	Galaxias (Ra. Rio seco y Montaña 2da. Sección)	Ramo 33. Aportaciones federales.
K008	Carreteras	K0080080029	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en frio	Manuel Sánchez Mármol	Ramo 33. Aportaciones federales.
K002	Infraestructura para agua potable	K0020080393	Rehabilitación de sistema de agua potable	Desecho 1ra. Sección	Ramo 33. Aportaciones federales
K002	Infraestructura para agua potable	K0020080396	Rehabilitación de sistema de agua potable	Emiliano Zapata (Kilometro 4)	Ramo 23. Provisiones Ramo 33. Aportaciones federales.
K008	Carreteras	K0050080026	Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico (calle Zaragoza entre Simón Sarlat y Av. Adolfo Cadenas)	Huimanguillo	Ramo 33. Aportaciones federales.

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en el diseño muestral y el padrón de obras presentado por la UED del municipio de Huimanguillo Tabasco.





Cuadro I.4.2.1. Lista de obras seleccionadas para la muestra. (Continuación)

Clave	Cuadro I.4.2.1. Lista de obras seleccionadas para la muestra. (Continuacion) Clave Programa Cv proyecto Proyecto Localidad Fuente de				
Pp	Programa presupuestario	Cv proyecto	Proyecto		Financiamiento
K005	Urbanización	K0050080172	Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico, banquetas y guarniciones de concreto, drenaje sanitario y agua potable en la ciudad de Huimanguillo	Huimanguillo	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K003	Drenaje y alcantarillado	K0030080084	Reposición de tubería de drenaje sanitario de diferentes diámetros (calle Zaragoza entre Simón Sarlat y calle Lerdo de Tejada)	Huimanguillo	Ramo 33. Aportaciones federales.
K005	Urbanización	K0050080172	Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico, banquetas y guarniciones de concreto, drenaje sanitario y agua potable (Calle Libertad entre av. Rafael Martínez de Escobar y Benito Juárez, y Miguel Hidalgo y Costilla entre Av. Rafael Martínez de Escobar y Benito Juárez)	Huimanguillo	Ramo 23. Provisiones salariales y económicas
K004	Electrificación	K0040080078	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión (ubic. Col. Los naranjos)	La Venta	FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
K004	Electrificación	K0040080079	Ampliación de red de distribución en media y baja tensión (ubic. Col. Olmeca)	La Venta	FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
K004	Electrificación	K0040080072	Mejora de red de distribución en media y baja tensión	Pejelagartero 2da. Sección	FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)
K003	Drenaje y alcantarillado	K0030080174	Rehabilitación de drenaje pluvial, en calle Manuel Mora Ascanio col. Centro Ciudad La Venta	La Venta	Ramo 33. Aportaciones federales.
K003	Drenaje y alcantarillado	K0030080175	Rehabilitación de Drenaje sanitario Col. Centro Cd. La Venta	La Venta	Ramo 33. Aportaciones federales.
K004	Electrificación	K0040080076	Mejora de red de distribución en media y baja tensión	C-31 (General Francisco Villa)	Ramo 33. Aportaciones federales.
K022	Infraestructura para la vivienda	K0220080036	Construcción de baños completos con biodigestor de seiscientos litros autolimpiables	Paredón 1ra. Sección (la isla)	Ramo 33. Aportaciones federales.
K022	Infraestructura para la vivienda	K0220080059	Construcción de baños completos con biodigestor de seiscientos litros autolimpiables	Pejelagartero 1ra. Sección (plataforma)	Ramo 33. Aportaciones federales.
K022	Infraestructura para la vivienda	K0220080102	Construcción de baños completos con biodigestor de seiscientos litros autolimpiables	La ceiba 1ra. Sección (Ruiz Cortines)	Ramo 33. Aportaciones federales.
K022	Infraestructura para la vivienda	K0220080106	Construcción de baños completos con biodigestor de seiscientos litros autolimpiables	José María Pino Suarez 1ra. Sección	Ramo 33. Aportaciones federales.
K003	Drenaje y alcantarillado	K0030080177	Rehabilitación de Drenaje sanitario calle Leandro Rovirosa Wade (entre calle 5 Presidente y calle Benito Juárez, Ej. Aquiles Serdán)	La Venta	Ramo 33. Aportaciones federales.

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en el diseño muestral y el padrón de obras presentado por la UED del municipio de Huimanguillo Tabasco.





Cuadro I.4.2.1. Lista de obras seleccionadas para la muestra. (Continuación)

Clave	Programa	Cv proyecto	Proyecto	Localidad	Fuente de
Pp	presupuestario				Financiamiento
K022	Infraestructura	K0220080106	Construcción de baños completos	José María Pino Suarez	Ramo 33.
	para la vivienda		con biodigestor de seiscientos	1ra. Sección	Aportaciones
			litros autolimpiables		federales.
K022	Infraestructura	K0220080110	Construcción de baños completos	Pico de oro 1ra. Sección	Ramo 33.
	para la vivienda		con biodigestor de seiscientos		Aportaciones
			litros autolimpiables		federales.
K022	Infraestructura	K0220080047	Construcción de baños completos	Chontalpa (Estación	Ramo 33.
	para la vivienda		con biodigestor de seiscientos	Chontalpa)	Aportaciones
			litros autolimpiables		federales.
K022	Infraestructura	K0220080151	Construcción de baños completos	Paso de la mina 3ra.	Ramo 33.
	para la vivienda		con biodigestor de seiscientos	Sección	Aportaciones
			litros autolimpiables		federales.
K022	Infraestructura	K0220080113	Construcción de baños completos	Guiral y González 1ra.	Ramo 33.
	para la vivienda		con biodigestor de seiscientos	Sección	Aportaciones
			litros autolimpiables		federales.

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en el diseño muestral y el padrón de obras presentado por la UED del municipio de Huimanquillo Tabasco.

La segunda etapa del muestreo consistió en determinar una muestra del total de beneficiarios de las obras de infraestructura; para esto se utilizó el método de muestreo de proporciones con varianza máxima, con una confianza del 95% y un margen de error del 5%:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^{2} * p * q}{d^{2}(N-1) + Z_{\alpha}^{2} * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra = 384

N = Población total / Universo de estudio = 929,457

Z = Nivel de confianza 95%, de acuerdo a la distribución normal Z= 1.96

e = Margen de error 5% = .05

p = Proporción esperada 50% = 0.5

q = 1-p = 50% = 0.5

Derivado de la aplicación de la formula con los parámetros antes expuestos, se obtuvo un tamaño de muestra de 384 beneficiarios; la muestra se distribuyó entre las 39 obras seleccionadas en la primera etapa del diseño muestral; con base en la representación proporcional de sus beneficiarios respecto del total de beneficiarios.

I.5. Diseño de Instrumentos para la Evaluación

Los alcances de la Evaluación establecieron la necesidad de conocer la percepción de usuarios y beneficiarios de los Programas presupuestarios evaluados, por lo que se diseño una encuesta dirigida a la población beneficiaria, así como una entrevista semi estructurada para los funcionarios relacionados con los Pp's sobre los diferentes aspectos de la Política de Urbanización; todo esto para conocer el avance en la implementación de los Programas presupuestarios en el municipio de Huimanguillo, y la percepción ciudadana sobre la eficiencia de la acción gubernamental.





I.5.1. FUENTES DE INFORMACIÓN

Dentro del proceso de evaluación de los Programas presupuestarios y políticas públicas, se considera de suma importancia el análisis y recolección de las diferentes fuentes de información. Las fuentes primarias constituyen toda información de disposición inmediata y de procedencia confiable para atender la demanda exigida, y basan su existencia en la recolección de información de una población específica.

El diseño metodológico para la Evaluación requirió de información de la población que se especifica a continuación:

- Funcionarios relacionado con la operación de los Programas presupuestarios evaluados, y
- Población beneficiaria de las obras de urbanización.

Esto con el fin de obtener información precisa sobre la calidad en la operación y la implementación de la Política de Urbanización, además de conocer la percepción ciudadana sobre la calidad y usabilidad de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal evaluado.

I.6. Funcionarios Relacionados con los Programas Presupuestarios

Se entrevistó a 7 funcionarios de diferentes áreas : 1 de la Dirección de Programación, 1 de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; 2 de la Coordinación del Ramo 33, 2 de la Dirección de Finanzas y por último 1 funcinario de la Contraloría Municipal.

Cuadro I.6.1. Sexo de los Entrevistados

Sexo	Porcentaje
Femenino	14%
Masculino	86%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización, del municipio de Huimanguillo Tabasco.

La mayor proporción de los funcionarios entrevistados son hombres; por lo cual se puede ver la desigualdad en la equidad de género en las funciones del municipio, relacionadas con la ejecución de obras de infraestructura; teniendo esto origen en la propia naturaleza del trabajo de campo que requieren estos Programas presupuestarios.

Cuadro I.6.2. Grado máximo de estudios

Grado de estudios	Porcentaje
Licenciatura	57%
Postgrado	29%
Técnico	14%
Otro	0%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización, del municipio de Huimanguillo Tabasco.





Se observa que existe en el municipio un proceso adecuado de selección de los funcionarios en puesto de mando y operativo relacionados con los Programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización toda vez que el 86% de los entrevistados cuenta con educación superior.

Cuadro I.6.3. Tiempo que lleva en la administración municipal y ha estado vinculado con los Programas presupuestarios evaluados:

Tiempo	Porcentaje de funcionarios en la administración municipal	Porcentaje de funcionarios vinculados con los Programas Presupuestarios evaluados
Más de 2 años	43%	29%
Menos de 1 año	57%	71%
Entre 1 y 2 años	0%	0%
Total general	100%	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización, del municipio de Huimanguillo Tabasco.

La mayor parte de los funcionarios entrevistados comenzaron a laborar en la nueva administración del municipio de Huimanguillo para el periodo 2018-2021, por lo que a ellos les correspondío la finalización o cierre de las acciones realizadas de los Programas presupuestarios; sin embargo, no participaron en los procesos de planeación, programación, presupuestación y en el ejercicio fiscal 2018, toda vez que ingresaron a la administración municipal en octubre de 2018, por lo que no pudieron aportar mucha información al proceso de Evaluación.





CAPÍTULO II. DISEÑO Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

Este capítulo está compuesto por la valoración del diseño y orientación a resultados de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del ejercicio fiscal 2018, esto incluye la revisión con base en información documental de la identificación de la problemática, la alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, y la Matriz de Indicadores para Resultados y su transparencia.

II.1. Identificación Y Caracterización de la Problemática

Los Programas presupuestarios evaluados de Modalidad K que integraron la Política de Urbanización son: K002 "Infraestructura para Agua Potable", K003 "Drenaje y Alcantarillado", "K004 "Electrificación", K008 "Carreteras", K022 "Infraestructura para la Vivienda" y por último K026 "Infraestructura Hidráulica"; estos Programas se encuentran en el catálogo de Programas presupuestarios del Gobierno del Estado de Tabasco, y el municipio de Huimanguillo los eligieron para la formación de su Política de Urbanización del ejercicio fiscal 2018.

Cada uno de estos Programas presupuestarios, carecío de un documento o estudio que delimite, conceptualice o dimensione el problema social al cual se pretende atender con la intervención gubernamental; esto se afirma con base en la declaración de los funcionarios entrevistados; quienes a pesar de no haber participado en su mayoría durante el proceso de planeación y programación de las acciones; afirmaron que no se encuentra dentro de los expedientes de cada Programa evidencia documental al respecto.

Los Pp's que conformaron la Política de Urbanización provienen de un ejercicio de presupuestación inercial, el cual se basa en el catálogo de Programas presupuestarios del Gobierno del Estado de Tabasco, mismo que existe desde hace más de 6 años y fue creado en un momento en el que en Tabasco se aplicó el método de presupuesto por programa, asi mismo, no existía una clara relación del ejercicio de presupuestación con los elementos de Planeación orientada a Resultados, ni la orientación del gasto en relación a los resultados que se buscaba; más bien el enfoque de aquel entonces era el de la distribución del gasto entre las unidades administrativas del Gobierno. El catálogo de Programas presupuestarios se creó con la finalidad de establecer categorías para la distribución del presupuesto con base en la actividad o dependencia a la cual se destinarían los recursos; no con base a los objetivos comprometidos en los documentos de la planeación. La evidencia de esto, se encuentra en la carencia de documentos técnicos que sustenten la creación de cada Programa presupuestario.





II.2. Definición de Urbanización y Resultados Logrados en Urbanización

La Urbanización es un proceso por el cual la sociedad cambia su forma de vida de rural a urbana, esto es cuando una porción de terreno es transformada mediante el trazado de calles y plazas que cuentan con servicios básicos municipales. Todo el conjunto de servicios públicos otorgados dan una nueva cara y encaminan a una población objetivo a crecer como sociedad de forma que puedan aspirar a conseguir un mejoramiento en su calidad de vida, al respecto de la prestación de estos servicios en el artículo 115 de la CPEUM, en la fracción III, incisos a, b, c ,y g, se establece que la prestación de estos servicios básicos de urbanización estan dentro del ámbito de competencia y rectoría de los gobiernos municipales, a través de los Ayuntamientos.

El concepto de Urbanización de acuerdo a la Ley General de Asentamientos Humanos, se refiere al "establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que lo integran". Esto quiere decir, que comprende la creación y desarrollo de infraestructura urbana para que la población que ahí se asiente cuente con acceso a los servicios básicos como son: agua, drenaje, energía eléctrica, alumbrado, calles, banquetas, guarniciones, escuelas, parques y jardines, para una vida digna o de calidad.

Los resultados que se buscaron lograr a partir de la modernización de las políticas públicas y su incidencia dentro del municipio:

- Cobertura de agua entubada en el municipio;
- Se habilitó el servicio de suministro de drenaje y alcantarillado para las localidades urbanas;
- Reposición de postes de la red de energía eléctrica;
- Ampliación de la cobertura de la red de alumbrado público;
- Desarrollo de la urbanización (pavimentación, bacheo, banquetas, guarniciones);
- Mantenimiento de carreteras para la mejora del entorno del municipio, y
- Mejoramiento de vivienda en favor de población vulnerable.

II.3. Diseño de los Programas Presupuestarios

Para poder considerar que se llevó a cabo un buen trabajo en la etapa de diseño de un Programa presupuestario dentro de la metodología de Presupuesto basado en Resultados, este debe contar con documentación en la que se plasmen los antecedentes de la creación del Programa presupuestario, los cuales deben abarcar lo siguiente:

- 1. Descripción del Proceso implementado para la identificación del problema;
- 2. La definición de la población objetivo del Programa;
- 3. El estudio de las causas y efectos del problema (preferentemente mediante la técnica del árbol de problemas);





- 4. La determinación de los fines y medios para alcanzar la solución (preferentemente con la técnica del árbol de objetivos);
- 5. Un diagnóstico de la situación actual en el área geográfica o grupo poblacional de estudio;
- 6. Un análisis de las alternativas de programas o intervenciones que podrían dar solución al problema; esto debe incluir la sustentación del por qué se seleccionó al Programa como la mejor alternativa;
- 7. Proyecciones de costos y beneficios del Programa a mediano y largo plazo;
- 8. La evaluación (sea privada o social) del Programa (esto es lo deseable);
- 9. El presupuesto para la ejecución del Programa con un horizonte de 3 años como mínimo, así como la descripción y distribución de la carga financiera por fuente de financiamiento;
- 10. El calendario para la implementación del Programa; y
- 11. El arreglo institucional para la operación del Programa.

Durante el proceso de la presente evaluación el municipio de Huimanguillo no probó contar con esta documentación; así como, tampoco presentó documentos que establecieran que tanto los Programas presupuestarios, como la Política de Urbanización, contarón con un diseño; toda vez que como ya se expuso anteriormente los Pp's en la administración municipal fueron categorías programáticas que permitieron el registro de los proyectos de inversión agrupándolos por su actividad preponderante sin que hubieran elementos de diseño y orientación a resultados.

II.4. Criterios de Selección

Durante el ejercicio fiscal 2018, la gestión municipal no contó con criterios de selección de las obras definidos, debido a que los Programas presupuestarios no contaron con Reglas de Operación o Lineamientos de Operación dentro del ambito local; de forma supletoría el gobierno municipal observó las Reglas de Operación de las fuentes de financiamiento federales. Es importante resaltar que la selección de los proyectos se realizó en el seno del Comité de Obras Municipal, el cual está presidido por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; siendo este mismo Comité el responsable de seleccionar a los proveedores que realizaron las obras.

II.5. Alineación con los Documentos de Planeación para el Desarrollo

La alineación de los Pp's dentro de la GpR es toral; por lo que la presente Evaluación contempló la valoración de este tema con base en la información documental y la información recabada mediante la entrevista semiestructurada aplicada a los funcionarios relacionados con la Política de Urbanización.

Cuadro II.5.1. ¿Los Pp's que integraron la Política de Urbanización se alinearon al PMD?

Resultados	Porcentaje
No sabe	43%
Sí	57%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.





II.6. La Accesibilidad, Transparencia y Acceso a la Información de los Pp's Evaluados

En el aspecto de transparencia y acceso a la información pública; el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), señala que el derecho a la información será garantizado por el Estado, toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna; así como, buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como, a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

La documentación relacionada con la normatividad, proyectos, informes de avances, y Matriz de Marco Lógico (MML), de los Programas presupuestarios, se puede encontrar en el portal de transparencia del municipio, de manera que toda la documentación utilizada para esta Evaluación fue pertinente y adquirida no solo del portal del municipio en línea, sino también en la interacción y comunicación con la Dirección de Programación para la realización de los trabajos y tareas de la Evaluación Específica.

Lo anterior aunado a la evidencia presentada por los funcionarios, nos permitió establecer que durante el ejercicio fiscal evaluado, el municipio cumplió al garantizar el acceso y transparencia a la información de los Programas presupuestarios que conformaron la Política de Urbanización 2018.

II.7. Fuentes de Financiamiento de los Pp's

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), es 1 de los 8 fondos que componen el Ramo 33 y se divide en la parte estatal (FISE), y la municipal (FISM). El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), junto con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), son los únicos 2 recursos del Ramo 33 que son ejercidos directamente por el gobierno municipal de Huimanguillo.

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), está destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social, en los rubros siguientes:

- a. Agua potable.
- b. Alcantarillado.
- c. Drenaje y letrinas.
- d. Electricidad rural y de colonias pobres.
- e. Caminos rurales.

- f. Urbanización municipal.
- g. Infraestructura básica de salud.
- h. Infraestructura básica educativa
- i. Infraestructura productiva rural.
- j. Mejoramiento de la vivienda

Casi 70 % de los recursos del FAIS se transfieren a municipios. El FISM representa uno de los ingresos más importantes para algunos de los municipios más marginados del país. La importancia del FISM para la población viviendo en pobreza extrema se relaciona con la influencia que tienen las condiciones del área geográfica sobre el bienestar de los individuos y la reducción de la pobreza. Las oportunidades de tener una mejor calidad de vida se incrementan cuando la población tiene acceso a más y mejores servicios públicos.





CAPÍTULO III. LA OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En este capítulo se presenta la evaluación sobre la coordinación para la operación de los Programas presupuestarios, la operatividad que permite alinear de manera apropiada el conjunto de actividades que conformaron los proyectos de inversión de los Pp's evaluados, y el nivel de interacción de las instancias responsables de la planeación y operación de los mismos.

III.1. La Operación de los Programas Presupuestarios

Toda acción de gobierno debe estar regulada para su implementación; siendo las principales y más comunes herramientas para esto las Reglas de Operación o Lineamientos Operativos; situación que se analizó para cada uno de los Pp's evaluados que conformaron la Política de Urbanización 2018; siendo la fuente de información para este análisis, la información documental presentada por la UED y esto se complementó con la información recabada a través de la entrevista a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del ejercicio 2018.

En consecuencia con lo expuesto en el capítulo anterior al presente, en donde se evaluó el diseño, los Programas presupuestarios carecieron de reglas o lineamiento que regularan la operación de los mismos; pese a que estos formaron parte del gasto social del municipio, y debido a esto debieron contar con Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento de los que establece la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco; sin embargo, de acuerdo con lo declarado por los funcionarios durante el ejercicio de los recursos, se utilizaron de forma supletoria las Reglas de Operación de los Fondos Federales, que fungieron como fuentes de financiamiento a estos Pp's; situación que si bien, permitió garantizar un orden particular para el ejercicio de cada fuente de financiamiento, cada Pp careció de una lógica propia y única para su operación. Una de las principales etapas dentro del proceso operativo de los Programas de modalidad K, como lo son los que integraron la Política de Urbanización de Huimanguillo, es la selección de las obras a realizar; y a este respecto únicamente el 14% de los funcionarios entrevistados declaró conocer cual fue el mecanismo mediante el cual se seleccionaron las obras.

Cuadro III.1.1. ¿Conoce cuáles fueron los mecanismos y criterios utilizados para la asignación de los recursos a los Programas presupuestarios evaluados?

Respuesta	Porcentaje
No	86%
Sí, totalmente	14%
Sí, parcialmente	0%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Pp's de la Política de Urbanización de Huimanguillo Tahasco.





Cabe destacar que sólo 14% de los funcionarios entrevistados conocen los mecanismos y criterios que se utilizaron para la asignación de recursos de los Pp´s de la Política de Urbanización 2018, siendo estos mecanismos los siguientes: acta de priorización, acuerdos con el gobierno del Estado, y demanda ciudadana. La opinión de funcionarios entrevistados, acerca de la correcta asignación de los recursos se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro III.1.2 ¿Considera que la asignación de recursos fue correcta?

Respuesta	Porcentaje			
No	43%			
No sabe	14%			
Sí, totalmente	43%			
Sí, parcialmente	0%			
Total general	100%			

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Desde la perspectiva de los funcionarios entrevistados la asignación de los recursos no fue la adecuada, toda vez que no existe evidencia del mecanismo y criterios que se utilizaron para la asignación de los recursos entre las obras que formaron parte de los Pp's evaluados; sin embargo, pese a que no se tiene claro cuál fue el mecanismo para la distribución del presupuesto, los funcionarios consideraron con base en su experiencia que los recursos con que contaron estos Programas presupuestarios fueron suficientes para atender la problemática que aquejaba al Municipio en ese momento.

Cuadro III.1.3 ¿El presupuesto asignado al Programa presupuestario de la Política de Urbanización es suficiente?

Respuesta	K002	K003	K004	K005	K008	K022	K026
No	29%	29%	14%	29%	14%	14%	14%
Sí	71%	71%	86%	71%	86%	86%	86%
No sabe	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

III.2. Mecanismos de Coordinación Gubernamental

La coordinación entre los diferentes ámbitos de gobierno es uno de los aspectos torales a cuidar en materia de urbanización para poder maximizar los resultados e impacto de las acciones que realizan los tres órdenes de gobierno. Teniendo en consideración lo antes expuesto se incluyeron dentro de la entrevista a funcionarios reactivos para conocer la existencia y calidad de los mecanismos de coordinación que existieron en 2018 para la implementación de la Política de Urbanización.

En la siguiente tabla se encuentra el porcentaje de los funcionarios, que tuvieron conocimiento de la relación del municipio de Huimanguillo con organismos y organizaciones relacionada con la Política de Urbanización del ejercicio fiscal 2018:





Cuadro III.2.1. ¿Cómo es la relación del municipio de Huimanguillo con organismos y organizaciones relacionadas con la Política de Urbanización?

Respuesta	Porcentaje				
Muy buena	14%				
Buena	14%				
Regular	0%				
Mala	14%				
Muy mala	14%				
No sabe	44%				
Total general	100%				

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Con base en la declaración de los funcionarios, la relación del municipio con los organismos tanto del gobierno federal como estatal que participaron en la Política de Urbanización fue muy buena a buena (28%), situación que se refleja en la sufiencia presupuestal, que tambien fue declarada por los mismos funcionarios en apartados anteriores.

III.3. Interacción de los Programas Presupuestarios

Los Programas presupuestarios carecieron de elementos de diseño orientado a resultados, y tambien de documentos normativos que regularan su operación; situación que hemos venido señalando reiterativamente a lo largo del presente informe; y es debido a esto que no se contó con mecanismos para garantizar la interacción de estos Programas en beneficio de un fin comun; tal como se aprecia en la declaración de los funcionarios entrevistados:

Cuadro III.3.1. ¿Se lleva a cabo alguna interacción entre los Programas presupuestarios evaluados que permite garantizar que sus acciones se enfocan a un mismo fin?

Respuesta	Porcentaje
No	29%
No sabe	57%
Sí	14%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Cada Programa presupuestario fue ejercido de forma individual, atendiendo a situaciones de compromisos con otros ordenes de gobierno o demandas ciudadanas; atomizándose de esta forma la inversión y diluyéndose el impacto que se tiene en la atención del problema que aquejaba al Municipio en materia de urbanización; es necesario que el municipio diseñe mecanismos que garanticen la interacción de los Programas no solo en la etapa de diseño sino en la operación para maximizar el impacto que tendrán las inversiones en el proceso de urbanización municipal en ejercicios futuros.





III.4. Eficiencia en el Ejercicio de los Recursos de los Programas Presupuestarios

El oportuno ejercicio de los recursos es uno de los aspectos más observados y criticados en lo que a obras de infraestructura pública se refiere; son constantes las quejas de la ciudadanía sobre el retraso en las obras; y muy frecuente en los gobiernos locales el retraso o subejercicio en el gasto; es por esto que se consideró importante incluir un apartado para analizar la capacidad de gasto del municipio respecto de los Pp's evalaudos.

Cuadro III.4.1. ¿Hubo retrasos en la realización de las acciones o proyectos de los Programas presupuestarios?

Respuesta	K002	K003	K004	K005	K008	K022	K026
No	71%	71%	43%	43%	86%	71%	71%
Sí	29%	29%	57%	57%	14%	29%	29%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

En 6 de los 7 Programas presupuestarios evaluados, no existieron retrasos en el ejercicio de los recursos y la ejecución de las obras, desde la perspectiva de la mayoría de los funcionarios entrevistados; sin embargo, en el caso del Programa presupuestario K004 Electrificación, 57% de los funcionarios declararon que varias obras no fueron terminadas en el tiempo asignado, debido a que hubo retraso en la entrega-recepción de las obras, principalmente al proceso de validación y verificación de la obra por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por falta de pagos de: libranzas, interconexión y acometidas, por lo cual se dio un retraso en la entrega de las obras por parte de las compañías encargadas de los proyectos. Los retrasos en la ejecución de las obras, impactan de forma directa en el ejercicio de los recursos conocido normalmente como avance financiero:

Cuadro III.4.2. ¿Se ejerció el 100% del presupuesto de los Programas presupuestarios?

••••••••••••••••••••••••••••••••••••••							
Respuesta	K002	K003	K004	K005	K008	K022	K026
No	14%	0%	14%	14%	0%	0%	0%
Sí	57%	71%	57%	57%	71%	71%	71%
No sabe	29%	29%	29%	29%	29%	29%	29%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Fueron 3 programas en los que se registraron subejercicio de los recursos por retrasos en la ejecución de las obras; estos fueron: K002 Infraestructura para Agua Potable, K004 Electrificación, y K005 Urbanización; lo cual, hace evidente deficiencias en el proceso de monitoreo de las obras; proceso toral para la eficiencia en el gasto público.

Las obras de infraestructura que se realizaron mediante los Pp's, tenían que cumplir con ciertos estándares y normas de calidad propios de cada tipo de obra ya sea; de Agua Potable, Drenaje, Pavimentación, Electrificación, etc; destacando en este aspecto que 71% de los funcionarios entrevistados señaló desconocer cuáles son las normas o estándares de calidad que deben respetarse al realizar las obras de infraestructura relacionadas con el tema de urbanización; del restante de los funcionarios que sí conocen estas normas y estándares declararon que durante 2018 las obras realizadas sí cumplieron con estos.





La transparencia en el manejo de los recursos de cada uno de los Programas es otro de los aspectos que da cuenta de la eficiencia en la administración de los recursos públicos, a este respecto las direcciones encargadas de los Pp's, son las que debían cumplir con llevar a cabo estas funciones.

Cuadro III.4.3. ¿Cómo califica usted la transparencia en el manejo de los recursos de la Política de Urbanización y la rendición de cuentas a la sociedad en general?

To the state of th					
Respuesta	Porcentaje				
Buena	29%				
Mala	29%				
Muy buena	13%				
Regular	29%				
Muy mala	0%				
Total general	100%				

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

42% de los funcionarios opinó que la transparencia del manejo de los recursos fue muy buena o buena, se pudo identificar que el municipio cuenta con un portal de internet, donde se ubicó un apartado de transparencia, en el cual se encuentra disponible la información acerca de los reportes iniciales de los presupuestos donde viene desglosada la información la cual contenía; unidad responsable, clave del Programa presupuestario, descripción, autorizado inicial, autorizado modificado, devengado, ejercido y el saldo, del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, y Coordinación de Ramo 33, fueron las instancias responsables de la operación de los Programas presupuestarios evaluados.

Cuadro III.4.4. ¿Cómo califica el desempeño de las diferentes instancias responsables de la operación de los Programas presupuestarios evaluados?

Respuesta	Porcentaje
Buena	43%
Mala	14%
Muy buena	14%
Regular	29%
Muy mala	0%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

La mayoría de los funcionarios opinaron que el desempeño de las instancias responsables de la operación de los Programas presupuestarios evaluados fue buena, argumentando que la mayoría de estos fueron ejecutados en tiempo y forma, y los atrasos que llegaron a existir en algunos de ellos fueron ocasionados por amenazas externas.

Los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios evaluados de la Política de Urbanización del ejercicio fiscal 2018, califican la Infraestructura y equipo que se empleó en la operación de estos Programas de buena o muy buena, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:





Cuadro III.4.5. ¿Cómo califica usted la infraestructura y equipo que se emplea para la operación de los Programas presupuestarios evaluados?

Respuesta	Porcentaje
Buena	43%
Mala	14%
Muy buena	14%
Muy mala	29%
Regular	0%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Por otra parte llama la atención que 43% de los entrevistados, principalmente de las áreas operativas del Municipio, calificó de mala o muy mala la calidad de la infraestructura y equipo con que se contó para la operación de los Pp's; situación que consideraron impacta en la calidad de la operación, ya que limita la capacidad de operación; destacando la falta de vehículos y recursos para la realización de las supervisiones de las obras.





CAPÍTULO IV. LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

El presente capítulo de la Evaluación Específica de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización contiene la definición propia de participación social, la razón de su existencia e importancia en la gestión de la administración municipal, así como los objetivos y mecanismos que operaron en el ejercicio fiscal 2018.

IV.1. Definición de Participación Social

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo del Municipio. En este sentido la participación social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones, para la integración de los grupos sociales o líderes de comunidades en la toma de decisiones para el desarrollo de acciones o proyectos, los cuales respondan a la demanda ciudadana. Se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.

IV.2. Objetivos y Mecanismos de Participación Social

Los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del ejercicio fiscal 2018, no contaban con objetivos en cuanto a la participación social de los habitantes del Municipio, de manera que dificulta el análisis correspondiente de obras que respondan a la demanda ciudadana.

Cuadro IV.2.1. ¿Se han realizado acciones con base en la opinión o sugerencias de la población del municipio?

Respuesta	Porcentaje		
No	29%		
No sabe	57%		
Sí	14%		
Total general	100%		

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo, Tabasco.

El municipio de Huimanguillo no contó con mecanismos formales para garantizar la participación social en el proceso de planeación y programación de los Programas presupuestarios; si bien, una parte de las acciones atendieron a la demanda ciudadana, esta se presentó de forma tradicional mediante escritos dirigidos al presidente y no dentro de un mecanismo formal como son los comités regionales o comunitarios de obra o de desarrollo social en los que se refleje la participación activa de la mayoría de los integrantes de una comunidad.





CAPÍTULO V. LOS PRODUCTOS O SERVICIOS Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS O IMPACTOS

En este capítulo se describe el impacto que tuvo la Política de Urbanización del ejercicio fiscal 2018, así como, también el cambio en el bienestar de la población que logró y los resultados obtenidos de los Programas presupuestarios con el fin de que respondan a los objetivos que se establecieron.

V.1. Los Bienes Generados por los Programas Presupuestarios

En apartados anteriores definimos el concepto de urbanización; estableciendo cuáles son los servicios que debe prestar el gobierno municipal dentro de este rubro; quedando de esta forma establecido que la Política de Urbanización municipal 2018 estuvo integrada por 7 Programas presupuestarios, los cuales en su conjunto recibieron una inversión superior a los 424 millones de pesos, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro V.1.1. Resumen de acciones e inversión de la política de urbanización 2018

Clave	Programa Presupuestario	Obras	Inversión	Beneficiarios	
K002	Infraestructura para Agua Potable		\$ 3,619,177.98	9,631	
K003	Drenaje y Alcantarillado		\$ 3,026,761.25	96,313	
K004	04 Electrificación		\$ 59,841,524.16	66,613	
K005	Urbanización		\$ 175,600,775.96	536,412	
K008	Carreteras		\$ 86,674,647.70	68,356	
K022	Infraestructura para la vivienda	109	\$ 65,366,461.99	131,047	
K026	Infraestructura Hidráulica	7	\$29,965,586.91	21,085	
	Política de Urbanización	271	\$424,094,935.95	929,457	

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en el padrón de obras presentado por la UED del municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Los principales rubros en los que invirtío el gobierno de Huimanguillo durante el ejercicio fiscal evaluado fueron: pavimentación de calles, construcción de banquetas y guarniciones con más de 36 mil metros lineales, modernización de carreteras con mezcla asfáltica en poco más de 57 kilometros; de igual forma destaca la inversión realizada en acciones de mejoramiento a la vivienda de personas en condición de vulnerabilidad, con la construcción de 854 baños, 348 cuartos, y más de 106 mil metros cuadrado de techos firmes; la red de energía electrica fue otro más de los servicios que recibió gran atención durante el ejercicio fiscal 2018 con una inversión superior a los 59 millones de pesos, que significó la reposición de 883 postes de energía eléctrica y la colocación de 2,985 luminarios para mejora de la red de alumbrado público municipal. Todas estas inversiones ciertamente inciden en los indicadores que son considerados como factores de la pobreza multidimensional.





Cuadro V.1.2. Resumen de acciones por tipo de obra e inversión de la política de urbanización 2018

	Programa esupuestario	Tipo de proyecto	Meta	U.M.	Monto ejercido	Localidades beneficiadas
K002	Infraestructura para Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	6	Rehabilitación	\$3,619,177.98	6
K003	Drenaje y Alcantarillado	Rehabilitación del drenaje sanitario	184.75	Metros lineales	\$2,800,561.25	6
K003	Drenaje y Alcantarillado	Suministro e instalación de tapas y brocales para pozos de visita en drenaje sanitario	150	Piezas	\$226,200.00	1
K004	Electrificación	Mejora de red de energía electrica en media y baja tensión	883	Postes	\$59,841,524.16	27
K005	Urbanización	Rehabilitación de alumbrado público tecnología led	2,985	Lamparas	\$71,047,224.68	65
K005	Urbanización	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones	36,175.56	Metros lineales	\$97,257,661.52	14
K005	Urbanización	Mejora de red de distribución en media y baja tensión	22	Postes	\$1,642,581.87	1
K005	Urbanización	Rehabilitación de alumbrado público	1	Rehabilitación	\$21,705.96	1
K005	Urbanización	Pavimentación de calles a base de mezcla asfáltica en frío y construcción de obra de drenaje menor	2.5	Kilometros	\$5,590,532.52	2
K008	Carreteras	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica	57.354	Kilometros	\$76,933,166.78	28
K008	Carreteras	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en frío y construcción de obras de drenaje menor	16,209.55	Metros cuadrados	\$9,741,480.92	4
K022	Infraestructura para la vivienda	Construcción de baños completos, con biodigestor de seiscientos litros autolimpiables	845	Baños	\$27,101,809.31	77
K022	Infraestructura para la vivienda	Construcción de cuartos dormitorio para el mejoramiento de vivienda	348	Cuartos	\$20,627,227.48	21
K022	Infraestructura para la vivienda	Construcción de techo firme	106,136.28	Metros cuadrados	\$17,637,425.20	11
K026		Desazolve de dren fluvial	288,532.57	Metros cúbicos	\$29,965,586.91	7

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en el padrón de obras presentado por la UED del municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Los proyectos que fueron implementados como parte de la Política de Urbanización; cumplieron con los lineamientos de los fondos federales que fungieron como fuentes de financiamiento, al orientarse a acciones contempladas dentro de las etiquetas de gasto autorizadas en las respectivas Reglas de Operación, de cada uno de los fondos federales ejercidos durante el ejercicio fiscal 2018.

V.2. Principales Resultados e Impactos Planeados

Parte importante dentro de la nueva Gestión para Resultados (GpR) es que exista una alineación clara entre lo que se hace y lo que se pretende lograr, con los modelos de intervención gubernamental; característica que dentro de la Medología de Marco Logíco (MML), se denomina lógica vertical; a este respecto se contempla dentro del proceso de evaluación, conocer y analizar la pertinencia y coherencia de los resultados e impactos planeados como parte de los Programas presupuestarios que conformaron la Política





de Urbanización 2018; tomando como fuente de información para este proceso, los objetivos e indicadores registrados en las MIR para los niveles de propósito y fin.

Cuadro V.2.1. Resumen de acciones e inversión de la Política de Urbanización 2018

Clave	Programa presupuestario	Resultado comprometido	Impacto comprometido
K002	Infraestructura para Agua Potable	Abatir la carencia de acceso al servicio de agua potable en un 100%	Incrementar la cobertura de la red de agua para que pase de 70% al 80% de la proporción de viviendas que tiene acceso al agua de la red pública
K003	Drenaje y Alcantarillado	Dotar de servicios de drenjae y alcantarillado a las viviendas en zonas urbanas del Municipio. Meta: Construir el 100% de los metros lineales de red de drenaje	Incrementar la cobertura del servicio de drenaje en las viviendas particulares habitadas del Municipio. Meta: 80% de las viviendas cuentan con drenaje de la red pública
K004	Electrificación	Mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica. No contó con meta; el indicador mide la cobertura de la red de energía eléctrica	Mejorar la cobertura del servicio de la red de energía eléctrica. No contó con meta; el indicador mide la cobertura la red de energía eléctrica
K005	Urbanización	Incrementar la cantidad de proyectos de urbanización en el Municipio; en un 90% esto es casi duplicar la cantidad de proyectos	Mejorar el entorno urbano implementando 70% de los proyectos programados en el año
K008	Carreteras	Incrementar la cobertura de los caminos rurales municipales. No se estableció meta en el indicador de la MIR	Mejorar el acceso a las localidades rurales del Municipio. No se estableció meta en el indicador de la MIR
K022	Infraestructura para la vivienda	Mejorar la calidad en la vivienda de la población en condición de pobreza. No se estableció meta en el indicador de la MIR.	Contribuir para superar la carencia de calidad y espacio de la vivienda de la población en condición de pobreza. No se estableció meta en el indicador de la MIR.
K026	Infraestructura Hidráulica	No contó con MIR.	No contó con MIR.

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en las MIR de los Pp's presentadaas por la UED del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Del analísis que se ralizó sobre las matrices de indicadores para resultados, se pudo concluir que existieron sensibles deficiencias en el proceso de determinación de los indicadores y las metas con respecto a los niveles superiores de Fin y Propósito, en los cuales se debe registrar los compromisos en torno a los resultados e impacto que se pretenden lograr con cada Programa presupuestario; estas deficiencias son consecuencia de la falta de realización de un ejercicio de Planeación orientada a Resultados; empero, desde el origen de los Pp's se observó carencia de diagnósticos formales que permitieran una caracterización y dimensionamiento del problema de desarrollo que se pretendía atender, esto en consecuencia dificulta e incluso imposibilita establecer una meta en los niveles de resultado e impacto.

Cuadro V.2.2. ¿Los resultados obtenidos con las acciones de los Programas presupuestarios evaluados responden a los objetivos establecidos?

Respuesta	K002	K003	K004	K005	K008	K022	K026
No	29%	29%	29%	29%	29%	29%	29%
No sabe	29%	29%	29%	29%	29%	29%	29%
Sí	42%	42%	42%	42%	42%	42%	42%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.





Existen al interior del Municipio dos percepciones marcadas respecto a la eficacia de las acciones implementadas como parte de la Política de Urbanización, durante el ejercicio fiscal 2018, 58% de los funcionarios entrevistados consideran que los resultados obtenidos por los Pp's evaluados no corresponden a lo planeado o establecido en los objetivos de los mismos; lo cual, se considera una apreciación correcta, toda vez que los Pp's evaluados no contaron con objetivos en el ejercicio fiscal 2018; y se utilizaron en forma supletoria para cada proyecto los objetivos establecidos en la fuente de financiamiento federal, aplicada al proyecto de inversión en cuestión.

Cuadro V.2.3. ¿Cuál es su opinión acerca de la Política de Urbanización y las acciones realizadas durante 2018?

Resultado	Porcentaje
Buena	29%
Mala	14%
Muy buena	14%
Muy mala	29%
Regular	14%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo Tabasco.

57% de los funcionarios entrevistados calificó de regular a muy malas las acciones realizadas como parte de la Política de Urbanización, debido principalmente a la falta de coordinación de los proyectos de inversión que generaran bienes o servicios; mismos que, no respondieron a las necesidades de la población, ni estuvieron basadas en un diagnóstico técnico sobre las necesidades del Municipio en esta materia. En consecuencia con lo anterior, 86% de los funcionarios considera que el Municipio debe seguir invirtiendo en el tema de urbanización; sin embargo, para esto se debe modificar la Política de Urbanización y los Programas presupuestarios que la conformán en aras de poder mejorar la calidad y resultados del gasto municipal en este rubro en particular.

Cuadro V.2.4. ¿Considera usted que la Política de Urbanización?

Respuesta	Porcentaje
Debe continuar con algunos ajustes	86%
No debe continuar	14%
Debe continuar como estaba en 2018	0%
Total general	100%

Fuente: Romero Consultores;Construcción propia con base en los resultados de la entrevista semiestructurada realizada a los funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización del municipio de Huimanguillo, Tabasco

El porcentaje de los funcionarios; la cual, su respuesta fue debe continuar con algunos ajustes; explicaron que se debe incrementar el presupuesto de cada uno de los Programas presupuestarios, realizar la priorización de obras para población vulnerable, elaborar diagnósticos de necesidades para cada tema en lo específico, establecer objetivos claros, capacitar al personal administrativo y por último ser equitativos en las obras que se realicen con respecto a la población urbana y rural del Municipio.





CAPÍTULO VI. LA PERCEPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERADOS

El presente apartado de la Evaluación contiene los resultados de la encuesta aplicada a la muestra estadística de la población beneficiaria; la cual, tuvo como principal objetivo conocer la percepción de la población beneficiaria sobre los aspectos de planeación, priorización de obras, calidad del proceso constructivo; así como, el uso y funcionalidad de las obras realizadas por el gobierno municipal durante el ejercicio fiscal 2018 en el rubro de urbanización.

VI.1. Caracterización de la Población Beneficiaria Encuestada

La población beneficiaria de los Programas presupuestarios, son las personas que el día de hoy gozan o utilizan la infraestructura urbana construida, rehabilitada o modernizada en el municipio de Huimanguillo, los cuales fueron encuestados para conocer su percepción sobre las acciones realizadas; como ya se estableció en apartados anteriores, la encuesta se aplicó a una muestra estadística de 384 beneficiarios distribuidos en 39 de las 271 obras realizadas. Previo a proceder a presentar el análisis de la percepción de la población beneficiaria es necesario presentar la caracterización de la población incluida en la muestra; esto con la finalidad de poder establecer un punto de partida para poder analizar la información recabada de la encuesta.

La población encuestada se conforma en su mayor proporción por mujeres (54%), con una edad promedio de 41 años, de las cuales 55% son amas de casa y 20% empleadas; y cuentan con un escolaridad promedio de 12 años, lo que equivale a secundaria completa. Por lo que respecta al 46% restante de la muestra son hombres con una edad promedio de 43 años; esta población tiene como principal ocupación la de empleado (47%) o comerciante (19%), por lo que se refiere a la educación los hombres encuestados cuentan con 13 años de estudio promedio, esto significa que en promedio alcanzaron el primer año de la educación media superior; lo cual en comparación con las mujeres entrevistadas reafirma que existe una desigualdad de género en el acceso a la educación en Huimanguillo.

Por lo que respecta a la caracterización de la vivienda en la que residen las personas encuestadas se observó lo siguiente: las personas en su mayoria viven en viviendas de su propiedad (59%), o propiedad de un familiar (19%), son casas de buena calidad al contar con muros de block (97%); pisos de cemento (52%) o mosaico (46%); en lo que se refiere a los techos de sus viviendas 65% reside en casas con techos de losa o cemento mientras que el 35% restante presenta vunerabilidad en su vivienda por el material de su techo siendo estos de lámina o teja. Aspecto que llamó la atención es el alto procentaje de viviendas que presentan condición de hacinamiento, 35% de los encuestados residen en viviendas con este problema; hay que recordar que se considera que una vivienda presenta hacinamiento cuando más de dos personas comparten el mismo cuarto para dormir.





La mayoría de las personas encuestadas pertenencen a un hogar donde es un hombre el que toma las principales decisiones (52%), y donde una persona por lo regular del género masculino es la que trabaja y genera el ingreso para toda la familia (52%).

Los servicios básicos con que cuenta la población encuestada en sus viviendas es un aspecto importante y relevante para el presente ejercicio de evaluación, toda vez que nos permite determinar si la población es o no usuaria de la urbanización que ha realizado el gobierno municipal en el territorio de Huimanguillo. Para esto se preguntó a la población encuestada sobre los siguientes aspectos: pavimentación de la calle donde vive, existencia de banquetas y guarniciones; servicio de agua entubada, drenaje y alcantarillado, y alumbrado público; obteniendose la siguiente información:

- 79% de los encuestados declararon residir en calles totalmente o parcialmente pavimentadas;
- ♦ 72% cuenta con banquetas y 70% cuenta con guarniciones en la calle donde está su vivienda;
- 80% cuenta con acceso al servicio de agua entubada de la red pública;
- ♦ 73% declaró contar con drenaje en su vivienda;
- ♦ 71% declaró que la calle donde vive cuenta con alcantarillado, y
- 86% declaró que su calle cuenta parcialmente o totalmente con servicio de alumbrado público.

VI.2. Percepción de la Ciudadanía

Antes de conocer la percepción sobre las obras realizadas durante el año 2018, se preguntó a los encuestados al respecto de las condiciones que guardan las aspectos que conforman la urbanización en su entorno diario; obteniéndose la siguiente información.

Cuadro VI.2.1. ¿Podría usted decirme de las vialidades por donde transita diariamente en qué condiciones se encuentran?

Respuesta	Calles	Banquetas	Guraniciones	Alubrado Público	Alcantarillas
Buenas	17 %	23 %	22 %	31 %	12 %
Excelentes	3 %	3 %	2 %	4 %	1 %
Malas	21 %	12 %	17 %	13 %	18 %
Pésimas	15 %	19 %	19 %	10 %	29 %
Regulares	44 %	43 %	40 %	42 %	40 %
Total general	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

De la información contenida en el cuadro anterior podemos concluir que desde la perspectiva de la población encuestada, la infraestructura para la urbanización municipal se encuentra en condiciones de regular a pésimas, siendo las más urgentes de atender las alcantarillas y las vialidades que desde la perspectiva de más del 80% de los encuestados se encuentra en condiciones de regulares a pésimas; la infraestructura urbana que presenta una mejor condición es la red de alumbrado público que a decir del 31% de los encuestados se encuentra funcionando y en buenas condiciones.





Uno de los aspectos a resaltar sobre la percepción ciudadana en lo que se refiere a Programas presupuestarios de la modalidad K, es la valoración sobre el proceso constructivo que se observo durante la ejecución de las obras de infraestructura urbana para el caso de esta Evaluación. Para el caso de la presente Evaluación y con base en la información recolectada , se observa que la ciudadanía no está satisfecha con las obras que se realizaron, lo que se puede confirmar con la calificación promedio que los encuestados otorgaron a 4 aspectos generales de las obras y su proceso constructivo, en cuanto a las acciones y servicios que se realizaron en los Programas presupuestarios de modalidad K:

Cuadro VI.2.2. Calificación promedio a los aspectos relevantes del proceso constructivo de los Programas presupuestarios evaluados.

Aspectos de proceso constructivo	Promedio
Duración de la obra	5.2
La calidad de los materiales	5.5
La calidad de la obra	5.3
La funcionalidad de la obra	5.7

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

La encuesta pidió a la población otorgara una calificación en una escala del 1 al 10 a 4 aspectos del proceso constructivo, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta; con base en la información del cuadro anterior se concluye que existe una muy baja percepción a este respecto ya que los 4 elementos sobre los que se cuestionó a la población fueron calificados de forma reprobatoria, siendo los aspectos peor apreciados la duración de la obra y la calidad de la misma. La calificación que en general otorgó la población encuesta a la Política de Urbanización fue de 5.9 que está por debajo de una calificación aprobatoria, de manera que las acciones realizadas no fueron suficientes, no tuvieron la calidad requerida y no fueron satisfactorias para la Población del municipio de Huimanguillo.

En la tabla siguiente se muestra la opinión de los encuestados del municipio de Huimanguillo, con respecto a la justificación de las obras que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2018, eran o no necesarias en la localidad de las personas encuestadas:

Cuadro VI.2.3. ¿Considera usted que las obras de urbanización que se realizaron durante ejercicio fiscal 2018 en su localidad fueron?

Respuesta	Porcentaje
Necesarias pero no prioritarias	25 %
Necesarias y prioritarias	44 %
No necesarias	19 %
No sabe	12 %
Total general	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.





Una proporción importante de los encuestados (44%), que respondieron que eran necesarias y prioritarias, argumentan que realmente esas obras hacían falta en la localidad, por lo cual eran de suma prioridad, para mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria de la obra. Por otra parte de los encuestados que contestaron que eran necesarias pero no prioritarias (25%), o no necesarias (19%), explican que habían acciones que realmente tenían más prioridad que las obras que se realizaron en su localidad, algunos de estos mencionaron que era más prioritaria una obra de drenaje, que la pavimentación que habían realizado en su localidad. De tal manera que en el siguiente cuadro se muestra el resultado de la encuesta, en cuanto al origen de las obras de urbanización realizadas:

Cuadro VI.2.4. Usted considera que la obra realizada se seleccionó con base en:

Respuesta	Porcentaje	
Compromisos políticos	58 %	
Criterios técnicos	6 %	
Las necesidades de la población	24 %	
No sabe	12 %	
Total general	100 %	

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

La mayoría de los encuestados considera que las obras de urbanización 2018 se seleccionaron con base en compromisos políticos, generados durante el proceso electoral previo; existe en la población la fuerte concepción de que la administración municipal utilizó los recursos de los Programas presupuestarios evaluados para cumplir compromisos adquiridos, y no para satisfacer carencias prioritarias respecto del tema de urbanización.

Las obras que se realizan en el Municipio deben ser consensuadas por parte de los encargados de llevar las obras a cabo y los habitantes de las localidades que serán beneficiadas. En el cuadro siguiente se muestra la respuesta de los encuestados, en cuanto si las obras fueron consensuadas con su comunidad antes de ser realizadas por el gobierno municipal.

Cuadro VI.2.5. ¿La obra fue consensuada con la comunidad antes de ser realizada por el gobierno?

Respuesta	Porcentaje
No	53 %
No sabe	35 %
Sí	12 %
Total general	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

La mayoría de los encuestados señaló que la obra no fue concensuada con los habitantes de la comunidad; y de esta proporción de encuestados señalaron que cuando se empezaron las obras a ellos no les informaron acerca de estas y algunos fueron perjudicados, ya que algunas de estas personas tenían carros y habían obras por las cuales se tenían que romper calles, y sus carros quedaron afuera o lejanos a su casa y temían por la inseguridad que hay en el municipio.





VI.3. Calidad del Proceso Constructivo

Evaluar la calidad del proceso constructivo requiere tener conocimiento sobre algunos aspectos internos del proceso administrativo del municipio; por lo que esperar que la población beneficiaria pueda contar con esta información, no es realista; sin embargo, sí existen algunos aspectos del proceso constructivo que son públicos y fue sobre estos tres aspectos que se cuestionó a la población beneficiaria.

Cuadro VI.3.1. ¿La obra contó con un cartel o espectacular que tuviera visible la información respecto del nombre, beneficiarios, monto de inversión y fuente de financiamiento?

Respuesta	Porcentaje
No	36 %
No sabe	22 %
Sí	40 %
Sí, parcialmente	2 %
Total general	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

De acuerdo con la normatividad vigente toda obra de infraestructura durante su proceso de construcción debe contar con un cartel que contenga la información básica de la obra: nombre, fuente de financiamiento, meta, población beneficiaria, etc.; a este respecto 40% de la población encuestada declaró que las obras sí contaron con este cartel; por otro lado 36% declaró que las obra no contaron con este cartel; lo cual supone un área de oportunidad para la mejora de gestión municipal. El segundo aspecto que la población beneficiaria puede calificar respecto del proceso constructivo es la señalización de la obra durante la ejecución de la misma.

Cuadro VI.3.2. ¿Durante la construcción de las obras estas se encontraban señalizadas?

Respuesta	Porcentaje
No	44 %
No sabe	11 %
Sí	41 %
Sí, parcialmente	4 %
Total general	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Existe una percepción dividida entre la población encuestada; 44% declaró que las obras no estuvieron debidamente señalizadas, situación que generó problemas de tipo vial principalmente; mientras que 41% de los encuestados declaró que las obras sí contaron con una correcta señalización. La encuesta contempló un reactivo para conocer desde la perspectiva de los beneficiarios si la obra realizada corresponde con el monto de inversión ejercido en la misma:





Cuadro VI.3.3. ¿Considera usted que el monto invertido corresponde con la obra realizada?

Respuesta	Porcentaje		
No	30 %		
No sabe	66 %		
Sí	4 %		
Total general	100 %		

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

De acuerdo con la percepción del 30% de los encuestados, el recurso invertido en las obras no corresponde con la magnitud y calidad de las mismas; mientras que 66% consideró no poder juzgar este aspecto.

VI.4. Mejoramiento del Entorno de la Comunidad

El fin último de la inversión gubernamental en urbanización es mejorar la calidad de vida de la población del municipio, generando las condiciones óptimas para el desarrollo de la población, garantizando el acceso a los servicios básicos. La principal cuestionante a este respecto es saber si la intervención gubernamental realizada resolvió el problema de urbanización que existía previamente.

Cuadro VI.4.1. La obra resolvió el problema que existía en la localidad:

Respuesta	Porcentaje
No	44 %
No sabe	11 %
Sí, parcialmente	12 %
Sí, totalmente	33 %
Total general	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Desde la perspectiva de 44% de los beneficiarios las obras realizadas por el gobierno municipal durante el ejercicio fiscal 2018 no resolvieron la problemática de urbanización que afectaba a su localidad, lo anterior puede deberse a que las obras no tuvieron su origen en un diagnóstico formal o en las necesidades de la población en materia de urbanización, situación que limitó la efectividad de las obras realizadas, desde la perspectiva de la población encuestada en las condiciones en que se encuentra hoy la obra realizada.

Cuadro VI.4.2. ¿En qué condiciones se encuentra hoy la obra realizada durante 2018?

Respuesta	Porcentaje
Buenas	34 %
Excelentes	6 %
Malas	8 %
Pésimas	7 %
Regulares	45 %
Total general	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.





60% de los beneficiarios encuestados calificaron de regular a pésimas las condiciones en las que se encuentran actualmente las obras realizadas; lo cual, tiene su origen a decir de los encuestados en la mala calidad de los materiales y deficiencias en la construcción. La condición en la que se encuentran las obras realizadas impacta en la percepción de los beneficiarios respecto de la efectividad para solucionar el problema de desarrollo urbano que existía en el entorno municipal.

La inversión que realiza el gobierno municipal en obras de urbanización no solo impacta en el desarrollo urbano municipal; existe también un impacto colateral, que es la generación de empleos para la población del municipio, toda vez que la actividad de la construcción es la que mayor encadenamiento tiene entre los sectores económicos; sin embargo, existe una queja tradicional entre la población, y es que las empresas constructoras tienden a contratar mano de obra barata foránea.

Cuadro VI.4.3. ¿La obra realizada generó empleos para la localidad?

Respuesta	Porcentaje
Nada de acuerdo	55 %
No sabe	29 %
Parcialmente de acuerdo	10 %
Totalmente de acuerdo	6 %
Total general	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

Lo anteriormente expuesto se confirma con la declaración de los beneficiarios, 55% de los encuestados esta nada de acuerdo con que la inversión municipal haya generado oportunidades de empleo para la población; únicamente 16% de la población beneficiada considera que la población encontró oportunidades de empleo a raíz de las obras de infraestructura realizadas como parte de la Política de Urbanización 2018.

Cuadro VI.4.4. ¿La obra realizada contribuyó a mejorar el entorno urbano?

Respuesta	Porcentaje
Nada de acuerdo	27 %
No sabe	4 %
Parcialmente de acuerdo	42 %
Totalmente de acuerdo	27 %
Total general	100 %

Fuente: Romero Consultores; construcción propia con base en la encuesta realizada a la población beneficiaria de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo Tabasco.

De los encuestados la cual su opinión fue totalmente de acuerdo, argumentaron que realmente las obras sí cumplieron con las expectativas que ellos esperaban y están totalmente satisfechos ya que ha mejorado su calidad de vida. En cambio los que respondieron parcialmente de acuerdo, comentan que las obras sí están funcionado, pero que algunas ya no se encuentran en buen estado debido a la falta de calidad de los materiales, a la mala operación en las funciones de las obras, y a la falta de la vigilancia y monitoreo de las mismas ya que esto se ve reflejado en el entorno del municipio.





CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Evaluación Específica que se realizó a la Política de Urbanización 2018 del municipio de Huimanguillo que incluyó en el proceso de evaluación 7 Programas presupuestarios a decir: K002 Infraestructura para Agua Potable; K003 Drenaje y Alcantarillado; K004 Electrificación; K005 Urbanización; K008 Carreteras; K022 Infraestructura para la vivienda; y K026 Infraestructura Hidráulica; realizándose en su conjunto 271 obras de infraestructura con una inversión superior a los 424 millones de pesos en beneficio de la población de 133 localidades del municipio de Huimanguillo Tabasco.

La Evaluación realizada de acuerdo con los alcances establecidos en los TdR emitidos por la Unidad de Evaluación de Desempeño de Huimanguillo, se organizó en 5 grandes temas: Diseño, Coordinación para la implementación, Mecanismos de participación social, Cumplimiento de normas y estándares, Percepción ciudadana sobre la calidad y usabilidad de las obras de infraestructura. Y con la finalidad de poder mantener un sentido de homogeneidad en el presente informe de resultados de la Evaluación las conclusiones y recomendaciones se presentan en cada apartado en este mismo orden.

VII.1. Conclusiones

Con base en la revisión de la información documental presentada por la UED del municipio de Huimanguillo durante el proceso de evaluación, el equipo de evaluadores concluyó lo siguiente:

- ◆ No existe evidencia documental de que existiera un diseño integral de una Política de Urbanización municipal; lo que se pudo observar es que cada uno de los 7 Programas presupuestarios evaluados se implementó de forma independiente, no existiendo evidencia de un diseño integral de las acciones que permitiera maximizar la generación de valor público alcanzado con cada uno de los proyectos de inversión que fueron implementados con los recursos asignados a estos Pp's.
- ◆ Respecto del diseño y orientación a resultados de cada uno de los 7 Programas presupuestarios evaluados, se llegó a la misma conclusión con base en la evidencia documental y las entrevistas a los funcionarios municipales relacionados con estos; durante el ejercicio fiscal evaluado no se implementó la metodología de Planeación orientada a Resultados ni la de Presupuesto basado en Resultados como parte del proceso de gestión municipal; lo que se observó es que en el municipio se realizó un proceso de planeación, programación y presupuestación inercial, en el cual los Programas presupuestarios fueron utilizados como categorías programáticas administrativas para registrar los proyectos orientados hacia un tipo específico de infraestructura; los Pp's carecieron de los elementos básicos para el diseño de un Programa presupuestario con orientación a resultados; los cuales son: diagnóstico, caracterización y dimensionamiento de la problemática a atender, objetivo, población potencial, población objetivo, Reglas de Operación, indicadores, proyecciones de necesidades financieras; estudio de fuentes de financiamiento, metas a mediano y largo plazo, alineación con la planeación local y nacional.





♦ Al respecto de la coordinación para la implementación de la Política de Urbanización se analizaron dos vertientes, la primera de carácter interior, esto es los mecanismos de coordinación que existieron entre los 7 Programas presupuestarios para garantizar que estos se implementasen de forma coordinada orientados hacia un mismo fin; al respecto el equipo de evaluadores concluyó, con base en la información documental y las entrevistas a los funcionarios, que durante el ejercicio fiscal 2018 en el municipio de Huimanguillo no se contó con mecanismos de coordinación entre los distintos Programas presupuestarios que integraron la Política de Urbanización municipal; si bien es cierto que en el municipio se contó con el Comité Municipal de Obras, órgano colegiado en cual se llevó a cabo la selección de las obras a realizar en los Pp's evaluados; desde la perspectiva de los funcionarios entrevistados no existió claridad al respecto de los criterios que se utilizaron para la priorización y selección de las obras; y no existe evidencia de que existieran mecanismos o acciones para la planeación conjunta entre los 7 Programas presupuestarios al respecto de las obras de infraestructura realizadas por cada uno de ellos. El establecimiento de mecanismos para la coordinación en la operación de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización, requiere forzosamente que exista un diseño de la política en cuestión con orientación a resultados; situación que no se cumplió en el municipio de Huimanguillo; por lo que no extraña que los Pp's evaluados se ejecutaran de forma aislada en su mayoría, inclusive al interior de cada Pp no se observó un mecanismo de planeación u orientación empírica hacia la generación de valor público, toda vez que los proyectos realizados no obedecen a un lógica interna del Pp, pues no tiene su origen en un diagnóstico formal de la situación que afectaba al municipio previo a la implementación de la intervención gubernamental.

Al respecto de la coordinación con los otros dos ámbitos de gobierno, se observó que dado que los recursos que se invirtieron en su mayoría provienen de fondos federales; los funcionarios del municipio ejercieron estos recursos en apego a los lineamientos y Reglas de Operación que para cada uno de estos fondos estableció el Gobierno Federal; desde este punto de vista la relación existente no es de coordinación, es más una relación de subordinación por parte del gobierno municipal, al ejercer los recursos, cumplir con informar trimestralmente sobre el avance físico financiero al gobierno federal, y atender a la realización de las supervisiones y auditorias por los órganos de control federales (Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de la Función Pública).

- ◆ La participación social dentro del proceso de la gestión pública es uno de los objetivos de la nueva Gestión para Resultados; siendo el presupuesto participativo uno de sus más importantes logros. A este respecto en el municipio de Huimanguillo, con base en la evidencia recolectada durante la evaluación, se concluyó que no existieron mecanismos formales dentro de los Programas presupuestarios evaluados para garantizar la participación social formal; a este respecto se observó que le mecanismo informal de participación de la sociedad en la planeación y operación de los Pp's fue la tradicional demanda ciudadana, mecanismo el cual mediante un escrito dirigido al Presidente Municipal, los miembros de una localidad solicitan la realización de una obra de urbanización, regularmente encabezados por el Delegado Municipal; sin embargo, estos mecanismos de participación tradicionales no garantizan el derecho y eficaz participación de la sociedad en la planeación de las obras realizadas por el gobierno municipal.
- ◆ Las carencias que se evidenciaron respecto del diseño y planeación en los Programas presupuestarios evaluados, nuevamente quedaron evidenciadas durante la etapa de evaluación de los resultados e impactos planeados para la Política de Urbanización municipal; en primer término al no existir un diseño





de Política para el tema de urbanización no existió un establecimiento de metas en materia de resultados e impacto. En lo que respecta a cada uno de los 7 Programas presupuestarios evaluados pese a que no contaron con un diseño orientado a resultados; sí existió un documento en el cual se establecieron compromisos a nivel de resultados e impacto para cada uno de estos Pp's; este documento fue la MIR. Del análisis que se realizó sobre las matrices de indicadores para resultados, se pudo concluir que existieron sensibles deficiencias en el proceso de determinación de los indicadores y las metas de estos respectos de los niveles superiores Fin y Propósito, en los cuales se deben registrar los compromisos en torno a los resultados e impacto que se pretende lograr con cada Programa presupuestario; estas deficiencias son consecuencia de la falta de realización de un ejercicio de Planeación orientada a Resultados; toda vez que desde el origen mismo de los Pp's se observó la carencia de diagnósticos formales que permitieran una caracterización y dimensionamiento del problema de desarrollo que se pretendia atender, esto en consecuencia dificulta e incluso imposibilita establecer una meta en los niveles de resultado e impacto.

VII.2. Recomendaciones

Derivado del proceso de Evaluación el equipo de Romero Consultores presenta las siguientes recomendaciones que tienen como objetivo el contribuir a mejorar el diseño, planeación, programación, presupuestación, operación, monitoreo, resultados e impacto de la Política de Urbanización municipal; y de cada uno de los Programas presupuestarios que la integran.

Respecto del diseño y orientación a resultados de la Política de Urbanización se recomienda lo siguiente:

- 1. Integrar un diagnóstico de la situación que guarda el Municipio en materia de urbanización y servicios básicos municipales; en este estudio se deben destacar los siguientes elementos:
 - a. Macro y micro localización municipal;
 - b. Localización geográfica de los asentamientos poblacionales y su clasificación por tipo y tamaño de población;
 - c. Red de vialidades de comunicación, cobertura, ubicación, tipo y condición actual;
 - d. Cobertura de la red de energía eléctrica, extensión, tipo, localidades, viviendas particulares, zonas comerciales, etc.:
 - e. Cobertura de la red de agua potable, drenaje y alcantarillado: debe incluir plantas potabilizadoras (capacidad, condiciones, vida útil restante), red de distribución por localidad (extensión, condiciones, vida útil restante), red de drenaje y alcantarillado por localidad (extensión, condiciones, vida útil restante), plantas de tratamiento de aguas residuales;
 - f. Inventario de vialidades; debe incluir extensión por tipo de vialidad, material de construcción, vida útil restante;
 - g. Inventario de banquetas y guarniciones en zonas urbanas;
 - h. Inventario de parques, jardines y edificios públicos; situación actual y necesidades de mantenimiento o remodelación;





- Inventario de necesidades por localidad en materia de urbanización y servicios básicos municipales, e
- j. Integración del Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Huimanguillo.

Es necesario revisar el catálogo de Programas presupuestarios con que opera actualmente el gobierno municipal de Huimanguillo; con la finalidad de rediseñar los Programas presupuestarios que integrarán la Política de Urbanización, así como, que los nuevos Pp's provengan de un ejercicio de Planeación orientada a Resultados y se inscriban dentro del proceso de Presupuesto basado en Resultados; para esto es necesario a partir del diagnóstico integral del tema de urbanización, e integrar el diagnóstico particular específico para cada uno de los aspectos que conforman la urbanización como son: vialidades, calles, banquetas, guarniciones, servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, espacios públicos, infraestructura deportiva, cultural y de esparcimiento; todo esto con la finalidad de poder integrar Pp's que cuenten con objetivos claros y definidos, población objetivo y potencial, reglas de operación que estén homologadas con las Reglas de Operación de los Fondos Federales, que sirven como fuentes de financiamiento a los Pp's del municipio; esto a su vez permitirá al mismo construir mejores MIR que eficientizarán el proceso de monitoreo y evaluación de la gestión gubernamental.

Al respecto de los mecanismos de coordinación para la implementación de la Política de Urbanización y de los Programas presupuestarios que la integran se recomienda en primera instancia el fortalecer los mecanismos que existen dentro del marco legal tal como lo son el COPLADEMUN y el Subcomité Sectorial correspondiente a este tema, generando una mayor actividad de este órgano colegiado, siendo la instancia en la cual se presente y valide el diagnostico de la situación que vive el municipio al respecto de urbanización y servicios básicos municipales.

La segunda recomendación en torno a los mecanismos de coordinación consiste en que se establezcan criterios generales del proceso de urbanización para el municipio de Huimanguillo; los cuales, formen parte del proceso de selección y priorización de obras; en los que se tenga presente que la urbanización es un proceso integral y no una serie de acciones aisladas; así como también se contemple la lógica del proceso de urbanización, esto con la finalidad de evitar situaciones tales como: el pavimentar calles para después romperlas para construir las redes de agua y drenaje, situación que se ha presentado en anteriores ejercicios y que decrementa la calidad del proceso de urbanización y de las obras en sí.

Al respecto de los mecanismos de participación social, es necesario impulsar la figura de comités comunitarios en las zonas de mayor marginación y rezago social, con la finalidad de impulsar la participación organizada de las comunidades en los procesos de selección y priorización de las obras a realizarse, de forma que la comunidad entienda también la lógica y etapas de un proceso de urbanización ordenado y eficiente.

Se sugiere rediseñar las MIR de los 7 Programas presupuestarios con la finalidad de replantear los objetivos e indicadores de los niveles de Fin y Propósito, en los cuales se establecen los resultados e impactos que se pretenden alcanzar con estos Pp's; toda vez que hoy las MIR existentes presentan serias deficiencias en su lógica vertical y en la calidad, pertinencia, y eficacia de los indicadores; por lo que no existe claridad respecto de los resultados e impactos que busca obtener cada uno de los Programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización.





ANEXOS





Anexo 1. "Descripción General de los Programas Presupuestarios Evaluados"

K002 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE

Según el catálogo de Programas presupuestarios para 2018 del municipio de Huimanguillo, el Pp K002 se define como un programa en el que registra el presupuesto de los proyectos encaminados a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para la dotación de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios.

No cuenta con Diagnóstico.

No cuenta con reglas de operaciones ni manual de operaciones

Sí cuenta con MIR

K003 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Según el catálogo de Programas presupuestarios para 2018 del municipio de Huimanguillo, el Pp K003 se define como un programa en el que registra el presupuesto de los proyectos encaminados a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para proporcionar servicios de drenaje y alcantarillado a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios.

No cuenta con Diagnóstico.

No cuenta con reglas de operaciones ni manual de operaciones

Sí cuenta con MIR

K004 ELECTRIFICACIÓN

Según el catálogo de Programas presupuestarios para 2018 del municipio de Huimanguillo, el Pp K004 se define como un programa en el que registra el presupuesto de los proyectos encaminados a ampliar la cobertura de estos servicios, sobre todo en las áreas marginadas y aisladas. Incluye Estudios y Proyectos.

No cuenta con Diagnóstico.

No cuenta con reglas de operaciones ni manual de operaciones

Sí cuenta con MIR

K005 URBANIZACIÓN

Según el catálogo de Programas presupuestarios para 2018 del municipio de Huimanguillo, el Pp K005 se define como un programa en el que registra el presupuesto de los proyectos encaminados a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica de los asentamientos humanos y favorecer el desarrollo de sus actividades. Incluye Estudios y Proyectos.

No cuenta con Diagnóstico.

No cuenta con reglas de operaciones ni manual de operaciones

Sí cuenta con MIR





K008 CARRETERAS

Según el catálogo de Programas presupuestarios para 2018 del municipio de Huimanguillo, el Pp K008 se define como un programa en el que registra el presupuesto de los proyectos encaminados a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.

No cuenta con Diagnóstico.

No cuenta con reglas de operaciones ni manual de operaciones

Sí cuenta con MIR

K022 INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA

Según el catálogo de Programas presupuestarios para 2018 del municipio de Huimanguillo, el Pp K022 se define como un programa en el que registra el presupuesto de los proyectos encaminados a la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para los servicios públicos necesarios en el desarrollo de espacios habitacionales destinados a satisfacer la demanda, incluye estudios y proyectos.

No cuenta con Diagnóstico.

No cuenta con reglas de operaciones ni manual de operaciones

Sí cuenta con MIR

K026 INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Según el catálogo de Programas presupuestarios para 2018 del municipio de Huimanguillo, el Pp K026 se define como un programa en el que registra el presupuesto de los proyectos encaminados a la construcción y mantenimiento de obras hidráulicas y obras para la prevención de inundaciones, incluye estudios y proyectos.

No cuenta con Diagnóstico.

No cuenta con reglas de operaciones ni manual de operaciones

No cuenta con MIR





Anexo 2. "Matriz de Indicadores para Resultados"

K002 "Infraestructura para agua potable"

			Matriz de Marco Lógic	o Enviada		
unicipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 10830	006001
Nivel	Objetivo		Indicador	M	edio de Verificación	Supuesto
Fin	CONTRIBUIR A CONSOLIDAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS Y POBLADOS DE HUIMANGUILLO PARA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	Nombre Definición Tipo Dimensión Ambito Metodo de Calculo	Porcentaje de Cobertura de Agua Potable Indica el Porcentaje de Viviendas Que Cuenta con Agua Potable Hasta la Entrada Estratégico Eficacia Impacto Número Deviviendas Que Cuentan con el Servicio de Agua Potable Dividido Entre el Total de Viviendas Multiplicado por Clen ICAP - NPSAP / TP * 100 ICAP - NOICE DE COBERTURA DE AGUA POTABLE. TV - TOTAL DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE. TV - TOTAL DE VIVIENDAS	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagrega Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Analisis Estadistico del Inegli Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Si Contraioria Municipal ción Municipal Anual	Los ciudadanos cumplan oprtunamente pago del servicio dde agua potable
		Valor Linea Base	70 por ciento			
		Año Línea Base	2017			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 80			

unicípio: Huimanguillo Clave Programática: 1083006001							
Nivel	Objetivo		Indicador	Me	dio de Verificación	Supuesto	
Proposito	La población en zonas urbanas de Huimanguillo cuenta con mejores servicios de agua potable	Nombre	Porcentaje de la Población Urbana y Rural Beneficiada con el Programa de Servicio de Agua Potable.			Disponiblidad de Recursos Financieros	
	адиа рошьно	Definición	Indica a la Población Beneficiada con el Programa con Sistemas de Agua Potable	Nombre	Analisis Estadisticos del Inegi Vivienda		
		Tipo	Estratégico				
		Dimensión	Eficacia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios		
		Ambito	Resultados	Disponibilidad	Sí		
		Metódo de Cálculo	en el Año con Servicio de Agua Potable en Zonas Urbanas y Rurales / Habitantes Que No Cuentan con el Senvicio de Agua Potable	Unidad de Análisis	Contraloría Municipal		
				Cobertura y Desagregaci Geográfica	on Municipal		
		Algoritmo	PPBAP- (HBPSAP / HNCSAP) * 100 PPBAP - PORCENTALE DE POBLACION BENEFICIADA CON EL PROGRAMA DE AGUA	Periodicidad	Anual		
			POTABLE HNCSAP- HABITANTES QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS Y RURALES	Fecha de Publicación	30 Marzo 2016		
		Valor Línea Base	relativo				
		Año Línea Base	2016				
		Periocidad	Anual				
		Periodos/Metas	1 = 100				





	Matriz de Marco Lógico Enviada								
Municipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 10830060	01			
Nivel	Objetivo		Indicador	Me	edio de Verificación	Supuesto			
Componer	te Obras de agua potable realizadas	Nombre	Numero de Obras de Agua Potable Realizadas			Disponiblidad de Recursos Financieros			
		Definición	Indica el Número de Obras de Agua Potable Realizados	Nombre	Reportes Estadísticos y Financieros				
		Tipo	Gestión						
		Dimensión	Eficiencia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios				
		Ambito	Procesos	Disponibilidad	Si				
		Metódo de Cálculo	Número de Obras de Agua Potable Realizados Dividido Entre el Total de	Unidad de Análisis	Contraloría Municipal				
			Estudios de Agua Potable Que Se Tienen	Cobertura y Desagregao Geográfica	ción				
				o cogramo	Municipal				
		Algoritmo	OR - NOAP / TE * 100 OR - OBRAS DE AGUA POTABLE REALIZADAS:	Periodicidad	Trimestral				
			NOAP - NÜMERO DE OBRAS DE AGUA POTABLE REALIZADAS, TE - TOTAL DE ESTUDIOS DE AGUA POTABLE	Fecha de Publicación	90 Días Después del Término del Ejercicio				
		Valor Línea Base	NO DISPONIBLE						
		Año Línea Base	2016						
		Periocidad	Trimestral						
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100						

	Matriz de Marco Lógico Enviada									
Municipio:	Iunicipio: Huimanguillo Clave Programática: 1083006001									
Nivel	Objetivo		Indicador	М	edio de Verificación	Supuesto				
Actividad	Detectar el número de Obras de Agua Potable Requeridas	Nombre	Numero de Estudios de Agua Potable			Disponiblidad de Recursos Financieros				
		Definición	Indica el Número de Obras de Agua Potable Que Se Requieren	Nombre	Reportes Estadísticos y Financieros					
		Tipo	Gestión							
		Dimensión	Eficiencia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios					
		Ambito	Procesos	Disponibilidad	Si					
		Metódo de Cálculo	Número de Estudios de Agua Potable Que Se Tienen Dividido Entre el Número de	Unidad de Análisis	Contraloría Municipal					
			se i lenen Diviolido Entre el Numero de Obras de Agua Potable Que Se Requieren Multiplicado por Cien	Cobertura y Desagrega	ción					
				Geográfica	Municipal					
		Algoritmo	IEAP = NEAP / OAPR * 100 IEAP = INDICE DE ESTUDIOS DE AGUA POTABLE:	Periodicidad	Trimestral					
			NEAP - NÚMERO DE ESTUDIOS DE AGUA POTABLE; OAPR - OBRAS DE AGUA POTABLE QUE SE REQUIEREN CONSTRUIR	Fecha de Publicación	90 Días Después del Término del Ejercicio					
		Valor Línea Base	relativo							
		Año Línea Base	2018							
		Periocidad	Trimestral							
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100							
				L						





K003 "Drenaje y alcantarillado"

	Matriz de Marco Lógico Enviada								
Mu	ınicipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 10830010	02		
	Nivel	Objetivo		Indicador	Me	edio de Verificación	Supuesto		
	Fin	Contribuir al mejoramiento de habitabilidad en las localidades urbanas, a traves del suministro del servicio de drenaje y alcantarillado	Nombre Definición Tipo Dimensión Ambito Metódo de Cálculo	Indice de Cobertura de Drenaje y Alcantarillado Indica el Porcentaje de Viviendas Que Estan Conectadas a la Red Pública de Drenaje y Alcantarillado Estratégico Eficacia Impacto Número de Viviendas Conectadas a la Red Drenaje y Alcantarillado Dividido Entre el Total de Viviendas Multiplicado por Cien ICDA - NÚCRD / TV* 100 ICDA - NÚCRD / TV* IVIENDAS CACANTRARILLADO / TV* - NÚCRDAS	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagregaci Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Análisis Estadístico del Inegi Dirección de Obras Públicas. Ordenamiento Territorial y Servicios Si Contraloría Municipal ión Municipal Anual 30 Marzo 2016	Disponiblidad de Recursos Financieros		
			Valor Línea Base Año Línea Base Periocidad Periodos/Metas	NO DISPONIBLE 2016 Anual 1 = 80					

	Matriz de Marco Lógico Enviada								
Municipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 10830	01002			
Nivel	Objetivo		Indicador	Me	edio de Verificación	Supuesto			
Proposito	viviendas en zonas urbanas dotada con mejores servicios de drenaje y alcantarillado	Nombre	Índice de Suficiencia de Red de Drenaje y Alcantarillado			Disponiblidad de Recursos Financieros			
		Definición	Índica en Porcentaje los Metros Lineales de Red de Drenaje por Construir	Nombre	Reportes Estadísticos y Financieros				
		Tipo	Estratégico						
		Dimensión	Eficiencia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios				
		Ambito	Resultados	Disponibilidad	Si				
		Metódo de Cálculo	Numero de Metros Lineales de Red de Drenaje por Construir Dividido Entre los	Unidad de Análisis	Contraloría Municipal				
			Metros Lineales de Red de Drenaje Construidos Multiplicado por 100	Cobertura y Desagregac Geográfica					
					Municipal				
		Algoritmo	ISRD = MLRDC / MLRDE * 100 ISRD = INDICE DE SUFICIENCIA DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO: MLRDC =	Periodicidad	Anual				
			METROS LINEALES DE RED DE RREDAJE POR CONSTRUIR, MLRDE - MELTROS LINEALES DE RED DE DRENAJE EXISTENTES	Fecha de Publicación	30 Marzo 2016				
		Valor Línea Base	NO DISPONIBLE						
		Año Línea Base	2016						
		Periocidad	Anual						
		Periodos/Metas	1 = 100						





	Matriz de Marco Lógico Enviada								
Municipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 1083001	002			
Nivel	Objetivo		Indicador	Me	edio de Verificación	Supuesto			
Componente	Mantenimiento de drenaje y alcantarillado realizados	Nombre	Indice de Mantenimientos de Drenaje y Alcantarillado			Disponiblidad de Recursos Financieros			
		Definición	Indica el Porcentaje de Mantenimientos de Drenaje y Alcantarillado Realizados	Nombre	Reportes Estadísticos y Financieros				
		Tipo	Gestión						
		Dimensión	Eficiencia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios				
		Ambito	Servicios	Disponibilidad	Si				
		Metódo de Cálculo	Número de Mantenimientos de Drenaje y Alcantarillado Realizados Dividido Entre el	Unidad de Análisis	Contraloría Municipal				
			Número de Fallas del Drenaje Reportados	Cobertura y Desagregaci Geográfica	ción				
				ocogranca	Municipal				
		Algoritmo	IMD = MDR / FDR * 100 IMD = INDICE DE MANTENIMIENTO DE DRENAJE:	Periodicidad	Trimestral				
			MOR - MANTENIMIENTOS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO REALIZADOS; FOR - FALLAS DE DRENAJE REPORTADOS	Fecha de Publicación	30 Marzo 2016				
		Valor Línea Base	NO DISPONIBLE						
		Año Línea Base	2016						
		Periocidad	Trimestral						
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100						

			Matriz de Marco Lógi	co Enviada		
nicipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 1083	001002
Nivel	Objetivo		Indicador	M	ledio de Verificación	Supuesto
Actividad	Detectar el número de Mantenimientos de drenaje y alcantarillado Requeridos	Nombre	Porcentaje de Mantenimientos de Drenaje y Alcantarillado Requeridos			Disponiblidad de Recursos Financiero
		Definición	Indica el Número de Mantenimientos de Drenaje y Alcantarillado Que Se Requieren	Nombre	Reportes Estadísticos y Financieros	
		Tipo	Gestión			
		Dimensión	Eficiencia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios	
		Ambito	Procesos	Disponibilidad	Sí	
		Metódo de Cálculo	Número de Mantenimientos de Drenaje y Alcantarillado Que Se Realizaron Dividido	Unidad de Análisis	Contraloría Municipal	
			Entre el Número de Mantenimientos de Drenaje y Alcantarillado Programados	Cobertura y Desagrega Geográfica	ación	
	Multiplicado por Cien		Municipal			
		Algoritmo	PMDR = MDR / MDP * 100	Periodicidad	Trimestral	
			PMOR - PORCENTALE DE MANTENMIENTO DE DREMJE Y ALCANTARILLADO REQUERIDOS; MOR - MANTENMIENTOS DE DREMAJE Y ALCANTRAILADO REALIZADOS; MOP - MANTENMIENTOS DE DREMAJE PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	30 Marzo 2018	
		Valor Línea Base	60 PORCIENTO			
		Año Línea Base	2016			
		Periocidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100			





K005 "Urbanización"

Matriz de Marco Lógico Enviada						
unicipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 10810	006005
Nivel	Objetivo		Indicador	N	ledio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar el entorno urbano del Municipio fortaleciendolo con mayor Infraestructura basica, ofreciendo mejor calidad de vida y agregando valor al patrimonio de la poblacion	Nombre Definición Tipo Dimensión Ambito Metódo de Cálculo	Porcertaje de Mejoramiento Urbano Numero de Obras de Urbanizacion Apoyadas con el Programa Estratégico Eficacia Impacto (Proyectos de Mejoramiento Urbano Implementados / Proyectos de Mejoramiento Urbano Programados) * 100 PINAL- PORCENTALE DE MEJORAMIENTO URBANO PROVECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO-PROVECTOS DE MEJORAMIENTO DE MEJORAMIENTO URBANO-PROVECTOS DE MEJORAMIENTO DE MEJORAMIENTO DE MEJORAMIENTO DE MEJORAMIENTO DE M	Nombre Area Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagrega Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Sistema de Informacion de la Inversion Publica Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Si Contraloría Municipal ación Municipal Anual	el presupuesto se ejerce de acuerdo a l recursos establecidos en tiempo y forma
		Valor Línea Base	60 PORCIENTO 2016			
		Periocidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 70			

	Matriz de Marco Lógico Enviada						
Municipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 10810	006005	
Nivel	Objetivo		Indicador	N	ledio de Verificación	Supuesto	
Proposito	Se incrementa el numero de obras de Urbanizacion en el Municipio.	Nombre	Variacion Porcentual Anual de las Obras de Urbanizacion Municipal			el presupuesto se ejerce de acuerdo a los recursos establecidos en tiempo y forma	
		Definición Tipo	Mide la Variacion Porcentual de las Obras de Urbanizacion en el Municipio del Año Actal Contra el Año Anterior Estratégico	Nombre	Sistema de Informacion de la Inversion Publica		
		Dimensión	Eficacia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios		
		Ambito	Impacto	Disponibilidad	Si		
		Metódo de Cálculo	Total de Obras en Proceso y Concluidas en el Año Actual Entre el Total de Obras en Proceso y Concluidas el Año Anterior Multiplicado por Cien	Unidad de Análisis Cobertura y Desagreg Geográfica	Contraloría Municipal ación Municipal		
		Algoritmo	TOPYCT - TOTAL DE OBRAS EN PROCESO Y CONCLUDAS EN EL AÑ O T TOPYCT 1 - TOTAL DE OBRAS EN PROCESO Y CONCLUDAS EN EL AÑO T 1 ((TOPYCT/TOPYCT_[1]) 100*	Periodicidad Fecha de Publicación	Anual 90 Días Después del Término del Ejercicio		
		Valor Linea Base Año Linea Base Periocidad Periodos/Metas	80 POR CIENTO 2016 Anual 1 = 90				





	Matriz de Marco Lógico Enviada						
Municipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 10810060	05	
Nivel	Objetivo		Indicador	Me	edio de Verificación	Supuesto	
Componente	destino y potenciamiento de la inversión en obras de urbanización para el mejoramiento de la infraestructura urbana y rural	Nombre	Porcentaje de Inversion del Programa de Urbanizacion			el presupuesto se ejerce de acuerdo a los recursos establecidos en tiempo y forma	
		Definición	Inversion en el Programa de Urbanizacion / Total del Programa de Inversion del Municipio 2015 * 100	Nombre	Cartera de Obras y Presupuesto de Egresos 2015		
		Tipo	Estratégico				
		Dimensión	Eficacia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios		
		Ambito	Impacto	Disponibilidad	Si		
		Metódo de Cálculo	Inversion en el Programa de Urbanizacion / Total del Programa de Inversion del Municipio 2015 * 100	Unidad de Análisis	Contraloría Municipal		
			Municipio 2015 - 100	Cobertura y Desagregad Geográfica	ción		
					Municipal		
		Algoritmo	PIPU- (IPU / TPIM)*100	Periodicidad	Trimestral		
				Fecha de Publicación	90 Días Después del Término del Ejercicio		
		Valor Línea Base	30 POR CIENTO				
		Año Línea Base	2016				
		Periocidad	Trimestral				
		Periodos/Metas	1 = 10, 2 = 10, 3 = 10, 4 = 10				

	Matriz de Marco Lógico Enviada						
funicipio:	Huimanguillo				Clave Programática: 10810	06005	
Nivel	Objetivo		Indicador	N	Medio de Verificación	Supuesto	
Actividad	Ejecucion de las obras de Urbanizacion	Nombre	Porcentaje de Avance Fisico Financiero de las Obras de Urbanización			Existen condiciones económicas, técnicas y climáticas que permiten la oportuna ejecución de la obra urbanizada	
		Definición Tipo	Porcentaje de Avance Físico Financiero de las Obras de Urbanización (Avance Físico - Financiero de la Obra/ Costo Total de la Gestión	Nombre	Reporte Consolidado de Avance de Obra de Urbanización		
		Dimensión	Eficacia	Area Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios		
		Ambito	Resultados	Disponibilidad	Sí		
		Metódo de Cálculo Porcentaje de Avance Físico Financiero de las Obras de Urbanización (Avance Físico - Financiero de la Obra? Osto Total de la		Unidad de Análisis	Contraloría Municipal		
	- Financiero de la Corar Costo fotal de la Obra) * 100 - Gestión - Eficacia - Semestral	Cobertura y Desagreg Geográfica	gación Municipal				
		Algoritmo PAFFOLI» PORCENTAJE DE AVANCE PISICO FINANCIERO DE LAS GRADO DE URBANIZACION. AFFO-AVANCE FILICIO PINANCIERO DE LA GRADA CARRO PER A GRADA PARENTA P	Periodicidad	Trimestral			
			CTO- COSTO TOTAL DE LA OBRA ((AFFOICTO))*100	Fecha de Publicación	90 Días Después del Término del Ejercicio		
		Valor Línea Base	relativo				
		Año Línea Base	2016				
		Periocidad	Trimestral				
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100				





K004 "Electrificación"

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a	Índice de infraestructura en electricidad.	Nombre Registro de la dirección de obras	
	mejorar la calidad	Definición: Indica el porcentaje de viviendas	públicas, Datos del Censo de población y	
	de los servicios	con servicio de electrificación.	vivienda o Datos INEGI	
	brindados a la	Tipo Estratégico	Área Responsable Dirección de Obras	
	población del	Dimensión Eficacia Ámbito Impacto	Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios	
	municipio, mediante una	Método de Cálculo ((Número de viviendas	Disponibilidad Sí	
	infraestructura	con energía eléctrica año final/Número de	Unidad de Análisis Contraloría	
	de electrificación	viviendas con energía eléctrica del año	Municipal	
	suficiente.	inicial)-1)*100	Cobertura y Desagregación	
		Valor Línea Base 0	Geográfica	
		Año línea base 2017	Municipal	
		Periodicidad Anual.	Periodicidad Anual	
Propósito	Los habitantes del	Porcentaje de cobertura de electrificación en	Nombre Registro de la dirección de obras	
	municipio de	la vivienda.	públicas, Datos del Censo de población y	
	Huimanguillo	Definición : Índica en porcentaje de cobertura	vivienda o Datos INEGI	
	cuentan con	de electrificación.	Área Responsable Dirección de Obras	
	infraestructura	Tipo Estratégico	Públicas, Ordenamiento Territorial y	
	de electrificación suficiente	Dimensión Eficacia Ámbito Impacto	Servicios	
	sunciente	Ámbito Impacto Método de Cálculo ((Número de viviendas	Disponibilidad Sí Unidad de Análisis Contraloría	
		con energía eléctrica año final/Número de	Municipal Contratoria	
		viviendas con energía eléctrica del año	Cobertura y Desagregación	
		inicial)-1)*100	Geográfica	
		Valor Línea Base 0	Municipal	
		Año línea base 2017	Periodicidad Anual	
		Periodicidad Anual		
Componente	Red Eléctrica	Tasa de mejoramiento de la red eléctrica.	Nombre Registro de la dirección de obras	Las obras de
1	Mejorada	Definición: Indica el porcentaje de	públicas, Datos del Censo de población y	electrificación
		mejoramiento de la red eléctrica.	vivienda o Datos INEGI	benefician a la
		Tipo Gestión	Área Responsable Dirección de Obras	población de
		Dimensión Eficacia	Públicas, Ordenamiento Territorial y	las
		Ámbito servicio	Servicios	comunidades
		((Porcentaje de mejoramiento a la red eléctrica del año final / Porcentaje de	Disponibilidad Sí Unidad de Análisis Contraloría	
		mejoramiento a la red eléctrica del año	Municipal Contraiona	
		inicial)-1)*100	Cobertura y Desagregación	
		Porcentaje de mejoramiento a la red eléctrica	Geográfica	
		= (Km de red eléctrica que se encuentran en	Municipal	
		condiciones adecuadas/km de red eléctrica	Periodicidad Semestral	
		existentes)		
		Valor Línea Base 0		
		Año línea base 2017		
A -411 1 1	Compton 1	Periodicidad Anual	Manulana Danistana da la 21 de 1	Ton all 2
Actividades	Construcción de	Porcentaje de Red Eléctrica Construida	Nombre Registro de la dirección de obras	Las obras de
	la Red Eléctrica	Definición: Indica el porcentaje de red eléctrica construida.	públicas, Datos del Censo de población y vivienda o Datos INEGI	electrificación benefician a la
		Tipo Gestión	Área Responsable Dirección de Obras	población de
		Dimensión Eficacia	Públicas, Ordenamiento Territorial y	las
		Ámbito servicio	Servicios	comunidades
		(Total de km de red eléctrica	Disponibilidad Sí	- Sinamadaes
		construida/Total de km de red eléctrica que	Unidad de Análisis Contraloría	
		se requieren)*100	Municipal Cobertura y Desagregación	
		Valor Línea Base 0	Geográfica Municipal	
		Año línea base 2017	Periodicidad Semestral	
		Periodicidad Anual		





K008 "Carreteras"

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de los servicios brindados a la población del municipio, mediante una infraestructura de caminos rurales suficientes	Nombre Índice de infraestructura en caminos rurales municipales Definición Indica el porcentaje de localidades con entronque de caminos rurales municipales Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ámbito Impacto Método de Cálculo (población en situación de ((Número de kilómetros de caminos rurales año final/Número de kilómetros de caminos rurales del año inicial)-1)*100 Valor Línea Base 0 porciento Año línea base 2017 Periodicidad Anual	Nombre Registro de la dirección de obras públicas, Datos del Censo de población y vivienda o Datos INEGI Área Responsable Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Disponibilidad Sí Unidad de Análisis Contraloría Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal Periodicidad Anual	
Propósito	Los habitantes del municipio de Huimanguillo cuentan con infraestructura de caminos rurales en buenas condiciones.	Nombre: Porcentaje de caminos rurales en el municipio. Definición: Índica en porcentaje de cobertura de caminos rurales. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ámbito Impacto Método de Cálculo (Total de cobertura de caminos rurales/Total de kilómetros de caminos rurales en el municipio)*100 porciento Año línea base 2017 Periodicidad Anual	Nombre Registro de la dirección de obras públicas, Datos del Censo de población y vivienda o Datos INEGI Área Responsable Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Disponibilidad Sí Unidad de Análisis Contraloría Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal Periodicidad Anual	
Componente 1	Caminos Rurales Mejorados.	Nombre: Tasa de mejoramiento de la red caminos rurales. Definición: Indica el porcentaje de mejoramiento de la red de caminos rurales. Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ámbito Servicio Método de Cálculo ((Porcentaje de mejoramiento a la red de caminos rurales del año final/ Porcentaje de mejoramiento a la red de caminos rurales del año inicial)-1)*100 Año línea base 2017 Periodicidad Semestral.	Nombre Registro de la dirección de obras públicas, Datos del Censo de población y vivienda o Datos INEGI Área Responsable Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Disponibilidad Sí Unidad de Análisis Contraloría Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal Periodicidad Semestral	Las obras de caminos rurales benefician a la población de las comunidades.
Actividades	Construcción de Caminos rurales, Rehabilitación de la red de caminos rurales	Nombre: Porcentaje de Red de caminos rurales Construida. Definición: Indica el porcentaje de red de caminos rurales construida Tipo Gestión Dimensión Eficacia Ámbito Servicio Método de Cálculo (Total de km de red de caminos rurales construida/Total de km de red de caminos rurales que se requieren)*100 Año línea base 2017 Periodicidad Semestral.	Nombre Registro de la dirección de obras públicas, Datos del Censo de población y vivienda o Datos INEGI Área Responsable Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Disponibilidad Sí Unidad de Análisis Contraloría Municipal Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal Periodicidad Semestral	Las obras de caminos rurales benefician a la población de las comunidades.





K022 "Infraestructura para la vivienda"

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir	Nombre Porcentaje de	Nombre del programa Padrón de	•
	las carencias	población en situación de pobreza	beneficiarios del programa de	
	sociales de la	que superó la carencia por	vivienda	
	población del	espacios y calidad de la vivienda y	Informe anual sobre la situación	
	municipio mediante	baños	de la pobreza y rezago social	
	el mejoramiento de	Tipo Estratégico	Estudio específico sobre vivienda	
	la vivienda	Dimensión Eficacia	en el municipio Área Responsable	
		Ámbito Impacto	Dirección de Obras Públicas,	
		M/: 1 1 0/1 1	Ordenamiento Territorial y	
		Método de Cálculo	Servicios	
		(población en situación de	Dimensibilided C	
		pobreza que superó la carencia	Disponibilidad Sí	
		de calidad y espacios de la	Unidad de Análisis	
		vivienda + población que superó la carencia de baño/población en	Contraloría Municipal	
		situación de pobreza con	Contraioria Municipai	
		carencia de calidad y espacios de	Cobertura y Desagregación	
		la vivienda + población con	Geográfica	
		carencia de baño) x100	Municipal	
		Calidad y espacios en la vivienda:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		material de los muros, piso firme,	Periodicidad Anual	
		techo firme y hacinamiento.		
Propósito		Nombre Porcentaje de	Nombre del programa Padrón de	
_	La población en	población en situación de pobreza	beneficiarios del programa de	
	situación de	obtuvo vivienda mejorada.	vivienda	
	pobreza del		Informe anual sobre la situación	
	municipio de	Tipo Estratégico	de la pobreza y rezago social	
	Huimanguillo	Dimensión Eficacia	Estudio específico sobre vivienda	
	obtuvo vivienda	Ámbito Impacto	en el municipio Área Responsable	
	mejorada	Método de Cálculo	Dirección de Obras Públicas,	
		(Población en situación de	Ordenamiento Territorial y	
		pobreza que obtuvo vivienda	Servicios	
		mejorada/ Población en situación	Diamonikili do d. Cć	
		de pobreza con vivienda construida deficientemente) x100	Disponibilidad Sí	
		Población en situación de pobreza	Unidad de Análisis	
		que obtuvo vivienda mejorada:	Contraloría Municipal	
		Población en situación de pobreza	Cobertura y Desagregación	
		beneficiada con techo	Geográfica	
		firme/muro/suelo firme /	Municipal	
		solución al hacinamiento/baño	Periodicidad Anual	
		Nombre: Porcentaje de	Nombre Padrón de beneficiarios	
Componente1	Financiamiento	viviendas mejoradas que	Informe anual sobre la situación	
	para el	recibieron financiamiento	de pobreza y rezago social.	
	mejoramiento de la		Informe anual sobre la situación de	
	vivienda es	Tipo Estratégico	la pobreza y rezago social Estudio	
	otorgado	Dimensión Eficacia	específico sobre vivienda en el	
		Ámbito Impacto	municipio Área Responsable	
		M(h-1-1-0(1-1	Dirección de Obras Públicas,	
		Método de Cálculo	Ordenamiento Territorial y	
		(Número de viviendas que	Servicios	
		recibieron financiamiento y	Disponibilidad Sí	
		superaron una de las carencias de	Unidad de Análisis	
		la vivienda/Total de viviendas que recibieron financiamiento) X	Contraloría Municipal Cobertura y Desagregación	
		i wae i ccidici dii ililalikialiliciikol A	Lobertura y Desagregacion	
		100	Geográfica	





Anexo 3. "Gastos Desglosados del Programa y Criterios de Clasificación"

K002 "Infraestructura para agua potable"

Capítulos de gasto		Partida	Concepto de Gasto	Total
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
1000: Servicios	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
personales	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
		Subtotal de Capítulo 1000		\$ -
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300			
2000:	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
Materiales y	2500	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
suministros	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
		Subtotal de Capítulo 2000		\$ -
	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
3000 Servicios	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV		
Generales	3500	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	Servicios de traslado y viáticos		
	3800	SERVICIOS OFICIALES		
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		
		Subtotal Capítulo 3000		\$ -
	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
4000:	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
Transferencias,	4400	AYUDAS SOCIALES		
asignaciones,	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
subsidios y	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
otras ayudas	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
		Subtotal Capítulo 4000		\$ -
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
5000: Bienes	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
Muebles e	5300	· ·		
Inmuebles	5400	·		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
		Subtotal Capítulo 5000		\$ -
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
6000: Obras	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		2,951,667.38
Públicas	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
		Subtotal Capítulo 6000		\$ -

	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto					
Gastos en Operación Directos						
Gastos en operación indirector						
Gastos en mantenimiento						
Gastos en capital						
Gastos Unitarios						





K003 "Drenaje y alcantarillado"

Capítulos de gasto		Partida	Concepto de Gasto	Total
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
-	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
1000: Servicios	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
personales	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
	2100	Subtotal de Capítulo 1000 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI	T	\$ -
-	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
-	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZA		
2000:		MATERIAS FRIMAS I MATERIALES DE PRODUCCIÓN I COMERCIALIZA MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
Materiales y	2400			
suministros	2500	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
_	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
_	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
		Subtotal de Capítulo 2000		\$ -
	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
2000 6	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
3000 Servicios Generales	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV		
_	3500	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	Servicios de traslado y viáticos		
-	3800 3900	SERVICIOS OFICIALES OTROS SERVICIOS GENERALES		
	5,00	Subtotal Capítulo 3000		\$ -
	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
4000:	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
Transferencias, asignaciones,	4400	AYUDAS SOCIALES		
subsidios y	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
otras ayudas	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
-	4700 4800	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL DONATIVOS		
Ľ	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
		Subtotal Capítulo 4000	T	\$ -
-	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
5000: Bienes	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
Muebles e	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
Inmuebles	5400	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
-	5800	BIENES INMUEBLES		
-	5900	ACTIVOS INTANGIBLES Subtotal Capítulo 5000		\$ -
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		<u> </u>
6000: Obras	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		3,026,761.25
Públicas	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		3,020,701.23
	0300	Subtotal Capítulo 6000		\$ -
		SUDICIAL CAPITUIO OUUU		J

	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto					
Gastos en Operación Directos						
Gastos en operación indirector						
Gastos en mantenimiento						
Gastos en capital						
Gastos Unitarios						





K004 "Electrificación"

Capítulos de gasto		Partida	Concepto de Gasto		Total
g	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			
1000: Servicios	1400	SEGURIDAD SOCIAL			
personales	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
	1600	PREVISIONES			
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			
		Subtotal de Capítulo 1000		\$	-
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI			
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
2000: Materiales y	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZA			
suministros	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP			
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			
		Subtotal de Capítulo 2000		\$	-
	3100	SERVICIOS BÁSICOS			
3000 Servicios	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			
Generales	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV			
	3500	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES			
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			
	3700	Servicios de traslado y viáticos			
	3800	SERVICIOS OFICIALES			
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES			
		Subtotal Capítulo 3000		\$	-
_	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			
_	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			
4000:	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Transferencias,	4400	AYUDAS SOCIALES			
asignaciones,	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES			
subsidios y otras ayudas	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS			
ayuuas	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL			
_	4800	DONATIVOS			
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
		Subtotal Capítulo 4000		\$	-
-	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			
FOOD Pierry	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		1	
5000: Bienes Muebles e		EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		1	
Inmuebles	5400	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			
_	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		1	
_	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		1	
_	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		1	
_	5800	BIENES INMUEBLES		1	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES			
	الددو	Subtotal Capítulo 5000		\$	-
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		1	
6000: Obras Públicas	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		1	56,729,562.82
Tublicas	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO			
		Subtotal Capítulo 6000		\$	-

	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos	
Gastos en operación indirector	
Gastos en mantenimiento	
Gastos en capital	
Gastos Unitarios	





K005 "Urbanización"

Capítulos de gasto		Partida	Concepto de Gasto	Total
g	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
1000: Servicios	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
personales	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
	2100	Subtotal de Capítulo 1000 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI		\$ -
	2100 2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
2000:	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZA		
Materiales y	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
suministros	2500	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
		Subtotal de Capítulo 2000		\$ -
	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
3000 Servicios	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV		
Generales	3500	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	Servicios de traslado y viáticos		
	3800 3900	SERVICIOS OFICIALES OTROS SERVICIOS GENERALES		
	5700	Subtotal Capítulo 3000		\$ -
	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
4000:	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
Transferencias, asignaciones,	4400	AYUDAS SOCIALES		
subsidios y	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
otras ayudas	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700 4800	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
	E400	Subtotal Capítulo 4000		\$ -
	5100 5200	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
5000: Bienes	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
Muebles e Inmuebles	5400	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE		
iiiiiuebies	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
		Subtotal Capítulo 5000		\$ -
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
6000: Obras Públicas	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		65,052,188.92
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
		Subtotal Capítulo 6000		\$ -

	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
Gastos en Operación Directos				
Gastos en operación indirector				
Gastos en mantenimiento				
Gastos en capital				
Gastos Unitarios				





K008 "Carreteras"

Capítulos de gasto		Partida	Concepto de Gasto	Total
Š	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
1000: Servicios	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
personales	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
		Subtotal de Capítulo 1000		\$ -
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZA		
2000:	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
Materiales y	2500	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
suministros	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
		Subtotal de Capítulo 2000		\$ -
	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
3000 Servicios	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV		
Generales	3500	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	Servicios de traslado y viáticos		
	3800	SERVICIOS OFICIALES		
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		
	,		\$ -	
	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
4000:	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
Transferencias,	4400	AYUDAS SOCIALES		
asignaciones,	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
subsidios y	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
otras ayudas	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
-	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		<u> </u>
	F100	Subtotal Capítulo 4000		\$ -
-	5100 5200	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
5000: Bienes	5300	EOUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
Muebles e		C		
Inmuebles	5400	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE EOUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5500 5600	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
-	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
			\$ -	
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
6000: Obras	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		61,949,068.56
Públicas	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		,,
		Subtotal Capítulo 6000		\$ -

	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto				
Gastos en Operación Directos					
Gastos en operación indirector					
Gastos en mantenimiento					
Gastos en capital					
Gastos Unitarios					





K022 "Infraestructura para la vivienda"

Capítulos de gasto		Partida	Concepto de Gasto		Total
J	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		1	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			
1000: Servicios	1400	SEGURIDAD SOCIAL			
personales	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
	1600	PREVISIONES			
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			
		Subtotal de Capítulo 1000		\$	-
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI			
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZA			
2000:	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
Materiales y	2500	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
suministros	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP			
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			
		Subtotal de Capítulo 2000		\$	-
	3100	SERVICIOS BÁSICOS			
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			
3000 Servicios	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV			
Generales	3500	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES			
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			
	3700	Servicios de traslado y viáticos			
	3800	SERVICIOS OFICIALES			
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES			
		Subtotal Capítulo 3000		\$	-
	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			
4000:	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Transferencias,	4400	AYUDAS SOCIALES			
asignaciones,	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES			
subsidios y	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS			
otras ayudas	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL			
	4800	DONATIVOS			
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
	F100	Subtotal Capítulo 3000		\$	-
-	5100 5200	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		-	
5000: Bienes	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		-	
Muebles e		·			
Inmuebles	5400 5500	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		-	
-		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		-	
-	5600 5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		-	
-	5800	BIENES INMUEBLES			
-	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		+	
	3700	Subtotal Capítulo 5000		\$	-
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO			
6000: Obras	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS			65,366,461.99
Públicas	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO			·
		Subtotal Capítulo 6000		\$	-

	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos	
Gastos en operación indirector	
Gastos en mantenimiento	
Gastos en capital	
Gastos Unitarios	





K026 "Infraestructura hidráulica"

Capítulos de gasto		Partida	Concepto de Gasto		Total
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			
1000: Servicios	1400	SEGURIDAD SOCIAL			
personales	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
	1600	PREVISIONES			
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			
		Subtotal de Capítulo 1000		\$	-
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTI			
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZA			
2000:	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
Materiales y	2500	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
suministros	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP			
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			
		Subtotal de Capítulo 2000		\$	-
	3100	SERVICIOS BÁSICOS			
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			
3000 Servicios	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV			
Generales	3500	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES			
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			
	3700	Servicios de traslado y viáticos			
	3800	SERVICIOS OFICIALES			
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES			
		Subtotal Capítulo 3000		\$	-
	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			
4000:	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Transferencias,	4400	AYUDAS SOCIALES			
asignaciones,	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES			
subsidios y	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS			
otras ayudas	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL			
	4800 4900	DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EVERNOR			
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR Subtotal Capítulo 3000		\$	_
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		Ψ	-
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
5000: Bienes	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			
Muebles e	5400	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE		+	
Inmuebles	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS			
	5800	BIENES INMUEBLES			
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES			
	Subtotal Capítulo 5000 \$		\$	-	
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO			
6000: Obras	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS			29,965,586.91
Públicas	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO			
		Subtotal Capítulo 6000		\$	•

	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos	
Gastos en operación indirector	
Gastos en mantenimiento	
Gastos en capital	
Gastos Unitarios	





Anexo 4. "Valoración Final de los Programas Presupuestarios"

Nombre del Programa: Política de Urbanización de ejercicio fiscal 2018

Modalidad: K

Dependencia/Entidad: Huimanguillo, Tabasco.

Unidad Responsable: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Tipo de Evaluación: Evaluación Específica

Año de la Evaluación: 2018

Tema	Nivel	Justificación
Diseño y orientación a Resultados	2 de 7	Los Programas presupuestarios no contaron con un diseño basado en resultados, por lo tanto no se puede identificar y caracterizar la problemática.
Coordinación para la implementación	1 de 3	Se tiene poca interacción en la coordinación de los mecanismos existentes de los Programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización.
Participación social	0	No existieron mecanismos de participación social en los Programas presupuestarios.
Calidad de bienes y servicios; así como la prospección de resultados e impacto	1 de 3	El impacto que causaron los Programas presupuestarios fue muy bajo, ya que la calidad de las acciones realizadas dio de qué hablar a los ciudadanos, en cuanto a la mejora del entorno, fue un hecho que sí es notable en el municipio.
Matriz de Indicadores para Resultados	3 de 7	Porque existen deficiencias en todos los niveles de la matriz, ya que no se contó con una estructura para la ejecución de las acciones realizadas.
Presupuesto y rendición de cuentas	2 de 2	Sí contaron con un portal de transparencia donde, se subía la información acerca de los reportes de los presupuestos de los Programas presupuestarios
Percepción de usuarios	0.59	Esto se basa en cuanto a la percepción de los ciudadanos en materia de urbanización (pavimentación de calles, construcciones de banquetas y guarniciones, obras de agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación y alumbrado público)
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	0.42





Anexo 5. "Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones"

Tema de evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Recomendación
	Fortaleza y Oporto	unidad
	Los Programas presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados	Dar seguimiento a los avances de los indicadores de la MIR y actualizarlos con base en los resultados obtenidos.
Planeación	Los Programas presupuestarios están alineados al Plan Municipal de Desarrollo	Llevar a cabo la planeación de los objetivos alineados para cumplir con las normativas requeridas.
	Personal capacitado acerca de las normas, reglamentos y leyes que rigen los Programas presupuestarios.	Capacitar al personal encargado de llevar a cabo la planeación y operación de los Programas presupuestarios para el manejo de los recursos.
Operación	Las acciones de los Programas presupuestarios fueron cumplidas en el ejercicio fiscal 2018.	Llevar un calendario de los cronogramas de las acciones y obras que se realizan en cada uno de los Programas presupuestarios.
	Debilidad o Ame	naza
Diseño	Los Programas presupuestarios no cuentan con un diseño y planeación basada en la orientación a resultados	Diseñar una planeación de los Programas presupuestarios que contenga: Diagnóstico, reglas de operación, objetivos de los Programas y población objetiva.
Operación	No existen mecanismos de participación, para que los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones de las acciones que se llevarán a cabo en la planeación de cada programa.	Realizar encuestas o sondeos con la población, para identificar qué acciones son necesarias en el municipio para incluirlas en la planeación de cada Programa presupuestario.
Operación	Atraso en el pago de estimaciones de libranzas y cometidos.	Necesidad de agilizar el proceso de pago de estimaciones con la colaboración de Programación y Finanzas
Seguimiento y control	Depreciación de infraestructura de las acciones realizadas de los Programas presupuestarios	Dar seguimiento de mantenimiento a la infraestructura de las acciones realizada de cada uno de los Programas presupuestarios





Anexo 6. "Ficha Técnica para la Difusión de los Resultados de la Evaluación"

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, incluye los Programas Presupuestarios de modalidad "K" y todas las fuentes de financiamiento ejercidas.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 13/02/2019

1.3 Fecha de término de la evaluación:30/04/2019

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que

Nombre: Roldan López Govea

Unidad administrativa: Dirección de Programación

1.5 Objetivo general de la evaluación:

"Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas presupuestarios de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2018, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas."

- 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
 - Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización;
 - Analizar la coordinación de las acciones de los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de
 - Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas que forman parte de la Política de Urbanización;
 - Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de las obras realizadas; calidad del proceso constructivo, y
 - Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Úrbanización.
- 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Evaluación Especifica

Las hipótesis planteadas para la presente evaluación fueron las siguientes:

- H₁ El Municipio de Huimanguillo contó en 2018 con una Política de Urbanización con diseño y orientación a resultados.
- H₂ En 2018 existió una estrategia municipal integral de Urbanización que rigió la implementación de los Programas Presupuestarios evaluados.
- H₃ EL Municipio de Huimanguillo contaba con mecanismos para permitir la participación social en la toma de decisiones en materia de la Política de Urbanización.
- H₄ El grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización con financiamiento federal fue alto.
- H₅ La población beneficiaria está satisfecha con la calidad y funcionalidad de las obras de Urbanización realizadas durante 2018. Instrumentos de recolección de información:

 ${\tt Cuestionarios: X \quad Entrevistas: X \quad Formatos_ \quad Otros_ \quad Especifique:}$

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para la realización de la presente evaluación se utilizaron técnicas cualitativas; que permitieron sistematizar, analizar y valorar la información de las fuentes primarias y secundarias.

Para la recolección de información de fuentes primarias se diseñó el siguiente instrumento:

Informante primario

Funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios que integran la Política de Entrevista Urbanización. semiestructurada

Encuesta

Beneficiarios de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El municipio no contó con documentos que definieran la existencia de una Política de Urbanización;

Los Programas presupuestarios evaluados carecieron de los elementos básicos de diseño, que marca la metodología de PbR, para poder afirmar que están orientados a Resultados;

El ejercicio de los recursos se realizó en apego a las Reglas de Operación de los Fondos Federales que fungieron como fuentes de financiamiento para los proyectos que conformaron los Pp's;

El municipio no contó con mecanismos formales para garantizar la participación social en el proceso de planeación y programación de las acciones;



Informe Final de la Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, incluye los Programas Presupuestarios de modalidad "K" y todas las fuentes de financiamiento ejercidas.



Al no contar los Pp's con un diagnóstico y objetivo no existió claridad respecto de los resultados e impactos que se buscó con su implementación;

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- o Los Programas presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados;
- Los funcionarios que se encuentran actualmente a cargo de los Programas Presupuestarios cuentan con experiencia y preparación en materia de GpR.

2.2.2 Oportunidades:

- o La Entidad cuenta con un marco legal moderno que impulsa la implementación del modelo de gestión PbR-SED;
- La sociedad esta ávida de participar en las decisiones de los programas y políticas públicas

2.2.3 Debilidades:

- Los Pps no provienen de un ejercicio de Planeación orientada a Resultados;
- o Los Pps carecen de diagnóstico, objetivo, criterios de focalización y cobertura.
- O No se cuenta con mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios;
- o No existe claridad en los resultados o impactos que buscan los Pp
- No se cuenta con mecanismos de coordinación que impulsen la acción coordinada de los programas en orden de maximizar su impacto en la sociedad.

2.2.4 Amenazas:

o Recortes presupuestales o la desaparición del financiamiento de los fondos federales.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

- 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la Evaluación:
 - 1. No existe diseño y orientación a resultados de cada uno de los 7 Programas presupuestarios evaluados.
 - 2. No se contó con mecanismos de coordinación entre los distintos Programas presupuestarios que integraron la Política de Urbanización municipal.
 - 3. No existieron mecanismos formales dentro de los Programas presupuestarios evaluados para garantizar la participación social formal; a este respecto se observó que el mecanismo informal de participación de la sociedad en la planeación y operación de los Pp's fue la tradicional demanda ciudadana.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Elaborar un diagnóstico sobre el desarrollo urbano del municipio de Huimanguillo; dando mayor relevancia a los servicios e infraestructura urbana que, de acuerdo con lo que establece el artículo 155 de la CPEUM, es facultad de los gobiernos municipales.
- 2. Rediseñar los Programas presupuestarios que conforman la política de urbanización, con la metodología de Planeación orientada a Resultados y Presupuesto basado en resultados; cada Pp debe incluir objetivo, delimitación de la problemática que se pretende atender, población potencial y objetivo, así como MIR con indicadores de desempeño.
- 3. Mejorar el proceso de establecimiento de las metas con respecto a los resultados e impacto que se pretende alcanzar con cada uno de los Programas presupuestarios; manteniendo una alineación con la planeación local, estatal y federal y con lo que establezca el Programa de Desarrollo Urbano Municipal.

4. Datos de la Instancia evaluadora

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ricardo Neftali Romero Ceronio
- 4.2 Cargo: Director General
- 4.3 Institución a la que pertenece: Romero Consultores
- 4.4 Principales colaboradores:

Consultores: Mayra Cristhell Damasco Vasconceloz

Pedro Palomeque Sedano

Analista de datos: Bryan Lamas García

Coordinador de campo: Daniel Alamilla Carrera

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: romero.consultores.tab@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (993)317 14 04

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

K002 Infraestructura para Agua Potable K003 Drenaje y Alcantarillado

K004 Electrificación K005 Urbanización

K008 Carreteras K022 Infraestructura para la Vivienda

K026 Infraestructura Hidráulica

5.2 Siglas: No aplica.



7.1 Difusión en internet de la evaluación:7.2 Difusión en internet del formato:

Informe Final de la Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, incluye los Programas Presupuestarios de modalidad "K" y todas las fuentes de financiamiento ejercidas.



5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Huimanguillo, Tabasco.					
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):					
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo					
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):					
Federal Estatal Local X					
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):					
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales					
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo					
electrónico y teléfono con clave lada):					
Nombre: Arq. Manuel Antonio Reyes Campos	Unidad administrativa:				
Email: obraspublicas@huimanguillo.gob.mx	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales				
Teléfono: 917-101-06-88					
6. Datos de Contratación de la Evaluación					
6.1 Tipo de contratación:					
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres X 6.1.3 Licitación Pública Nacional					
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)					
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración					
6.3 Costo total de la evaluación: \$555,640.00 (Quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)					
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios					
7. Difusión de la evaluación					





Av. Miguel Hidalgo S/N Col. Centro Huimanguillo, Tab. C.P. 86400

